

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATOLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXIII  
NUMERO 7148

PALMA DE MALLORCA  
MARTES 18 DE OCTUBRE DE 1932

FRANQUEO  
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 10 a 1, y de 5 a 7  
TELEFONO, NUMERO 1645

## Del enemigo el consejo

Terminó sus laboriosas discusiones el Congreso Socialista. A pesar de lo que puedan decir los "líderes" locales, se perfiló una escisión que no llegó a concretarse en actitudes radicales porque el avisado Sr. Prieto amenazó — caso de llegarse prácticamente a la discordia — con el período de las vacas flacas. Y ante el peligro las lanzas trocáronse en cañas.

Lo que sí se ha evidenciado es que de hecho el socialismo español está compuesto de dos sectores: el de los colaboracionistas que van muy a gusto en el machito y el de los demagógicos quienes ante el peligro del incremento de los sectores anárquicos no vacilan en emularlos y en rivalizar con ellos en cuestión de avances revolucionarios.

De tal manera que el socialismo no existe. Hay en efecto un grupo que han tomado la República por despensa y allí se hinchán y se hartan; y otro grupo que no sabe nada de socialismo, que toma la destrucción como lema y la anarquía como fin.

Corramos un velo muy tupido sobre la actuación socialista en lo referente a los golpes de Estado de antes del 14 de Abril. No ha salido de todo ello muy bien parada la gestión de los directivos. En todo caso ello no es más que la confirmación de la tesis que hemos sustentado siempre: el pueblo español, en Abril de 1931, no se pronunció por una revolución, optó por un cambio de régimen. De lo contrario aquellos golpes de Estado fracasados hubieran triunfado porque el pueblo con su fervor revolucionario los habría hecho rebasar de todos los cálculos y de todas las defecciones.

La revolución se hace desde el papel. En la conciencia de España no existía—

ni existe ahora — afán demagógico, y si únicamente un deseo de paz y de prosperidad.

Pero, no cabe insistir; demasiado lo sabemos todos: tirios y troyanos.

Lo que sí tiene importancia es la afirmación del Sr. De los Ríos al contestar al socialista italiano Sr. Modigliani, Delegado de la Internacional.

El Sr. Ministro de Instrucción dijo en su parlamento de una manera categórica y sincera: "Un grave problema político se nos presenta, y es el resultado del voto femenino. Esto vigorizará hasta el máximo las extremas derechas y el socialismo. Los republicanos perderán actas y entonces el problema de la colaboración se nos presentará con caracteres trágicos".

Esto lo ha dicho D. Fernando en plena Asamblea Socialista, y a pesar de ello sus diputados increparon al Sr. Gil Robles en el Parlamento, porque al día siguiente les amenazó con algo parecido.

No cabe desconocer la importancia de las palabras del caudillo socialista. Un día u otro tendrá que acudir a las urnas; y entonces saldrán vigorizadas en alto grado las derechas, las fuerzas católicas, y también el extremismo rojo. El socialismo saldrá perdiendo porque el proletariado está desengañado. Únicamente las soluciones cristianas y las soviéticas tendrán adeptos en un lógico desplazamiento de ideologías.

Y el burguesismo radical y demagógico acabará por desaparecer. Sus triunfos de ahora son efímeros y debidos únicamente a que sus hombres, los atrasados sectarios a lo Combes, empuñan el mango de la sartén del Presupuesto.

GABRIEL CORTÉS

ciones de costumbre, a cuantos durante el Sínodo Diocesano visitaren devotamente la Catedral. Es deseo de S. E. R. que a las oraciones para el Sumo Pontífice y la Iglesia Católica juntemos plegarias para las necesidades espirituales de esta Diócesis.

## En Santa Magdalena

En honor del Santísimo Ecce-Homo

He aquí el programa del solemne Triduo y fiesta que la Asociación del Santísimo Ecce-Homo dedica a su titular en la iglesia de Religiosas de Santa María Magdalena de esta ciudad:

Viernes 21 de Octubre. — A las seis y media de la tarde, expuesta Su Divina Majestad, rezo del Santo Rosario, sermón y ejercicio en honor del Santísimo Ecce-Homo.

Sábado, 22 — Como el día anterior.

Domingo, 23 — Fiesta principal. — A las diez y media misa mayor, con sermón.

Por la tarde, a las seis y media, conclusión del Triduo, como en los días anteriores.

Los sermones a cargo del Rdo. señor don Pedro J. Gelabert, Capellán del Convento.

Nota. — Todos los viernes del año, no impedidos por otro devoto ejercicio, se hará durante la misa de siete y media el ejercicio en honor del Ecce-Homo y será en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

—Su Santidad León XIII en un bulero expedido al efecto en 5 de Marzo de 1880 concedió indulgencia plenaria a los que confesados y comulgados, visiten la iglesia donde esté establecida dicha Asociación y pertenezcan a ella, rogando por los fines de la iglesia y en sufragio de las almas del Purgatorio.

## Manifestación de protesta

Contra el Secretario del Ayuntamiento de María de la Salud

Ayer mañana, llegaron a Palma, en tren especial, unas cuatrocientas personas, entre hombres y mujeres, procedentes de María de la Salud, con objeto de protestar contra el Secretario del Ayuntamiento de dicho pueblo, don Juan Carbonell, al que hace tiempo se destituyó interponiendo éste recurso y ahora se le ha repuesto en su cargo por sentencia dictada por los Tribunales.

El numeroso grupo llegado, en manifestación, se dirigió al Gobierno civil,

## Sínodo Diocesano

Convocado por el Edicto de 13 de Junio último, y hechas las sesiones preparatorias, mañana se inaugura con toda la solemnidad ritual. Como anuncio de tan fausto acontecimiento, al toque de "Ave María" de esta tarde, y hecha la señal por la campana mayor de nuestra Basílica, habrá, en todas las Iglesias del casco antiguo de Palma, repique general durante media hora, con los intervalos marcados por dicha campana mayor.

Mañana, un cuarto antes de las nueve, habrá otro repique de igual duración, mientras los Sinodales, revestidos con hábitos corales, irán procesionalmente al Palacio Episcopal para acompañar al Prelado, revestido de capa magna, que ha de presidirles.

Todas las sesiones del Sínodo, según el ceremonial del Pontifical Romano, constan de dos partes: una pública, a la que es invitado el pueblo fiel, con objeto de implorar los auxilios divinos para el mejor acierto del Sínodo, y otra privada, reservada exclusivamente a los señores Sinodales.

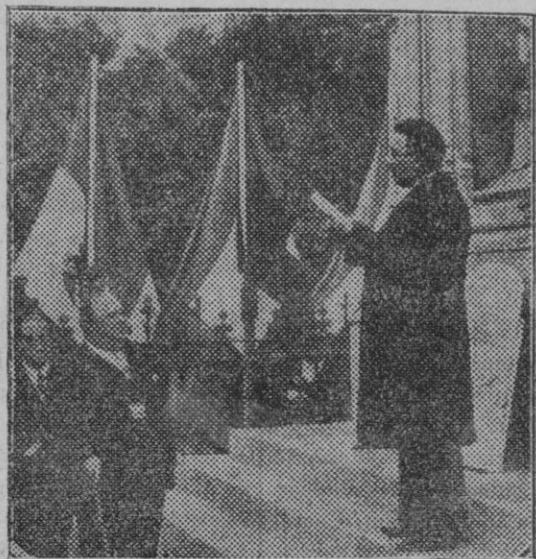
A las nueve, después de breve oración ante el Santísimo, y revestido S. E. R. en el Presbiterio, dará comienzo a la parte pública con la Misa Pontifical del Espíritu Santo. Se cantará la misa "Fons bonitatis".

Terminada la Misa, continuarán las rogativas con la recitación de salmos, oraciones, letanias mayores y el canto de un fragmento de Evangelio, acaban-

do con la imponente invocación del "Veni Creator Spiritus".

A la señal de los ostiarios, se retirará del templo la concurrencia y, cerradas las puertas de la Basílica, comenzará la sesión Sinodal.

Por Decreto de la Sagrada Penitenciaría Apostólica de 8 de Septiembre último, Su Santidad se ha dignado conceder Indulgencia plenaria, que puede ganarse por una sola vez, en las condi-



Madrid.—El ministro de la República Dominicana leyendo un discurso con motivo de la fiesta de la Raza en el monumento levantado en la Castellana al descubridor de América.

## Ejercicios espirituales para jóvenes (Escolasticado de PP. Teatinos-Son Espanyol)

El día 29 de este mes empezará una tanda, por la noche, y terminará el día 2 de Noviembre por la mañana.

Para inscripciones: Colegio de San Alfonso, General Barceló, 42.

entrevistándose con el Gobernador civil don Juan Manent, quien les aconsejó que recurrieran a las vías legales, que él haría cuanto estuviera a su alcance para obrar en justicia.

Desde el Gobierno se dirigieron los manifestantes a la Diputación Provincial en donde fueron recibidos por el Vice Presidente señor Fernández, por hallarse ausente el señor Juliá, diciéndoles que pondría un telegrama al Ministro de la Gobernación dándole cuenta de la petición de los manifestantes.

Estos marcharon a María de la Salud en el tren de las tres de la tarde.

El paso de la manifestación por las calles de nuestra ciudad reunió número so público que comentaba lo que ocurría.

Se nos ruega la publicación del siguiente telegrama que ayer fué expedido:

"Madrid.—Excmo. señor Ministro de la Gobernación.—Comité ejecutivo Partido Federal Mallorca comunica V. E. mayoría republicanísimo pueblo María de la Salud trasladó esta capital manifestación protesta inaudita reposición Secretario Municipal aquel pueblo. Tratase caso persistencia caciquismo monárquico perpetuado merced inamissibles argucias leguleyas que podrían provocar grave alteración orden público. Entendemos urgente envío delegado gubernativo suspendiendo reposición aquel funcionario señalada para mañana cuya sola presencia constituye agravio todo pueblo. República no puede permitir estos atropellos a republicanos que soportaron verguenzas monárquicas y verlas intensificadas por turbios manejos que buscan amparo

sus desmanes bajo pabellón nuevo régimen. Salúdale atentamente E. Molina Preidente. R. Perpiñá, Secretario."

## El suceso de esta mañana

ES ASALTADO UN CAMION DE PESCADO EN EL "MOLLET". — 34 DETENCIONES

Esta mañana, cerca de las 8, venía hacia Palma un camión cargado de pescado procedente de Felanitx, enviado por un patrono de dicha ciudad cuando, al llegar cerca del "Mollet", ha sido asaltado por un numeroso grupo de pescadores de esta capital que se han apoderado de los cestos tirando el pescado por el suelo.

Cuando el desmán estaba en su punto álgido han llegado algunos números de las fuerzas de Seguridad, que han apaciguado los ánimos, practicando 2 detenciones. Más tarde, en la calle de la Unión, han sido detenidos otros dos individuos.

También en la calle de la Bolsería, frente a "El Aguila", un grupo ha volcado algunas cestas de pescado que dos individuos llevaban a la Pescadería, interviniendo los guardias y originándose el consiguiente revuelo.

Según parece, dichos desmanes obedecen a que los pescadores "del bou", por no estar conformes con las disposiciones decretadas por el Ministerio de Marina sobre la pesca de dicha modalidad, acordaron no traer a Palma pescado y el no ser obedecida esta orden por el patrono de Felanitx aludido más arriba, ha dado lugar a que su camión fuera asaltado.

## DIVULGACIONES SINODALES

## La liturgia de la primera sesión Esplendor pontifical.—El "extra omnes".—La sesión secreta

Tras las sesiones preparatorias habidas ayer y hoy en el Seminario Conciliar, siguen las sesiones solemnes señaladas para los días 19, 20 y 21 de los corrientes en la Santa Iglesia Catedral Basílica.

Todas las sesiones del Sínodo, según el ceremonial del Pontifical Romano, constan de dos partes: una pública, a la que se une el pueblo, y otra secreta, reservada exclusivamente a los Sinodales.

En la primera sesión está consagrada la primera parte a implorar del Cielo el auxilio divino para el mayor acierto del Sínodo. A este fin responde la Misa del Espíritu Santo, con cuya celebración se inaugura la primera función sinodal.

Terminada aquella, revestido el Prelado de medio pontifical entona la antifona "Exaudi nos Domine" y canta el clero un salmo, el 68, después del cual canta S. E. dos oraciones.

Arrodillado luego el Prelado con todo el Clero entona las Letanias Mayores.

Después de la súplica por los fieles difuntos "ut omnibus fidelibus defunctis...", levántase S. E. y vuelto hacia el Sínodo, que permanece de rodillas, con el báculo en la mano y en medio de imponente silencio entona la deprecación especial para el Sínodo: "ut hanc praesentem Linochum visitare, disponere et benedicere digneris".

El Prelado vuelve a postrarse y continúa el canto de las Letanias, terminadas las cuales canta S. E. una oración.

Vuelve S. E. al trono y el Diácono sube al púlpito para cantar el Evangelio "Concavitis Jesus" tomando del capítulo X de San Mateo, en el que se refiere como N. S. Jesucristo envió a los Apóstoles a predicar por el mundo llevando a todas las naciones la luz de la fe.

Arrodillado después el Prelado con todo el Clero entona S. E. el himno "Veni Creator", solemne invocación coreada por todos los Sinodales, con la cual termina la liturgia de carácter público de la primera sesión.

Los ostiarios pronuncian a continua-



ción el "extra omnes"; retirarse los invitados, desaloja el templo el pueblo y ciérranse las puertas de la Basílica.

Pasa a ocupar el Prelado la Sede presidencial y comienza la primera sesión del Sínodo con una jugosa homilía en latín de S. E. el Sr. Arzobispo-Obispo, en la que recuerda a la Asamblea el fin que se propone la Iglesia con los Sínodos.

Después lee el Secretario el Decreto "De Synodi inceptio", pasa lista a los presentes y lee el Decreto sobre el nombramiento de Oficiales Mayores y Menores del Sínodo y el que ordena plegarias con motivo del mismo.

Inmediatamente, a petición del Promotor, arrodillado S. E. en el trono ante la profesión de Fe ante la Asamblea que permanece en pie, terminada la cual

lee en alta voz el Secretario dicha profesión, repitiéndola en voz baja, palabra por palabra los Sinodales, quienes se acerca luego al trono presidencial para prestar el juramento sobre los santos Evangelios ante S. E., terminando el acto con la bendición de S. E. Rvdma.

En la sesión vespertina el Prelado reza las preces de rúbrica e inmediatamente el Secretario llama personalmente a los Rdos. Sinodales.

El Promotor del Sínodo pasa luego al trono de S. E., le presenta el libro de las Constituciones en proyecto y vuelto a su lugar pide al Prelado que se digna ordenar su lectura pública, en la cual alternan los lectores. Y hechas las preces de rúbrica, termina la primera sesión sinodal.

JUSTINO RIPALDA

bors" era "lo monastir de la Verge de la Mercé".

B. QUETGLES GAYÀ, *Perz.*

## Nueva organización del notariado

La parte dispositiva del decreto del ministerio de Justicia dando una nueva organización y régimen del notariado, dice así:

"Artículo primero. — El notario que lleve dos años de servicios efectivos en su carrera podrá ser declarado a su instancia en situación de excedencia voluntaria por un periodo que no sea menor de un año.

Pasado este, podrá reintegrarse en el servicio activo por los turnos ordinarios y sin preferencia alguna por su carácter de excedente. No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, el notario que solicite la excedencia tendrá derecho, si se le reserva al pedirla, a integrarse en el servicio dentro del mismo colegio a que perteneciera o también por la misma población donde residiera al serle concedida aquella, si hubiere demarcadas en aquél notarias de la misma clase y tres, al menos, en dicha población, en cuyo caso después de terminar el plazo por que fuese concedida, y no antes, será nombrado para servir la primera vacante, que se produzca por muerte o por concurso, dentro del Colegio, o en dicha población. Este derecho se podrá renunciar en todo tiempo mediante escrito que el notario excedente elevará a la Dirección General de los Registros y del Notariado, y una vez hecha la expresada renuncia, podrá solicitar vacantes en los turnos ordinarios al tiempo y en la forma dichos.

Si hubiere más de un notario que tenga reservado el derecho de reingreso por la misma población, será nombrado preferentemente aquel con relación al cual haga más tiempo que terminó el plazo de excedencia, y si en la misma población ocurriese en el mismo día dos o más vacantes a que tengan derecho más de un notario excedente, podrán leer los notarios por orden de antigüedad en el escalafón.

El tiempo de excedencia voluntaria no será reducible para la determinación de la antigüedad de los notarios en ninguno de los turnos de provisión de vacantes.

Art. 2.º Los excedentes que deban reingresar, solicitando las vacantes en concurso, lo harán llenando idénticos requisitos que los que están en servicio activo expresando en la instancia la fecha en que fueron declarados excedentes y continuarán en situación de excedencia hasta que les corresponda un nombramiento por este medio de reingreso.

Art. 3.º Los notarios que acepten los cargos de ministro, subsecretario, director general y otros que lleven aneja la categoría de jefe superior de administración los de gobernador civil, diputado a Cortes o diputado provincial cuando por esta representación sean incompatibles, deberán posesionarse de la notaría dentro de los treinta días siguientes al cese de los cargos mencionados. Cuando no lo hicieren, quedarán en situación de excedencia voluntaria por el plazo de un año. Terminado el año de excedencia, podrán solicitar notarias por los turnos ordinarios en igual forma y con idénticos requisitos que los excedentes voluntarios.

Artículo cuarto. — El notario que admita cualquiera de los cargos a que se refiere el artículo 13 de reglamento notarial, lo pondrá en conocimiento inmediatamente, por escrito, de la Dirección general de los Registros y cesará en el ejercicio de las funciones notariales, mientras desempeñe aquéllos.

Art. 4.º El notario que admita cualquiera de los cargos a que se refiere el artículo 13 del reglamento notarial, lo pondrá en conocimiento inmediatamente por escrito, de la Dirección general de los Registros y cesará en el ejercicio de las funciones notariales, mientras desempeñe aquéllos.

La omisión del escrito, equivaldrá a

## EL DOCTOR JUAN ALZINA Y MELIS

Director del Instituto de Barcelona para deficientes ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES Permanecerá en Palma en el consultorio del Dr. Comas (calle de Santo Domingo), y los días 21 y 22 mañana y tarde y 22 sólo por la mañana.

## "El Rotarismo,"

Interesante y documentado folleto de 46 páginas conteniendo los artículos publicados en "Correo de Mallorca" por Sch.

Precio: 50 céntimos

De venta: imprenta "La Esperanza", Lonjeta, 11.

## La "Confraría de Monsenyers

### St. Cosme i St. Damià,,

(Acabament)

III

ESCOLA DE CIRUGIA (1790).—A fin de elevar el llivell cultural dels professionals de Cirugia una Real Orde de 4 de diciembre de 1789 instituí a Palma per quatre anys prorrogables, una Escola de Cirugia que funcioná a l'Hospital General segons un pla dispost per don Francesch Puig.

Objecte de d'ensenyca en aquesta escola era l'Anatomia, Fisiologia i Patologia i damés ciencias de la Medicina i Cirugia i els alumnes abans de matriculars-hi havien de "haber cursado toda la Gramática, leer, entender y escribir bien el castellano" conforme deien els Estatuts.

Seguint els prejudicis de l'epoca era prohibit als mestres de Cirugia en seyar sos deixebles en la llengua del país sino que en castellá.

Foran enomenats per l'Ajuntament de Palma primer Director Mestre de la nova Escola de Cirugia, l'anomenat Francesch Puig, i segon Mestre don Sebastia Muntaner ab el sou de 500 pessos el primer i 400 reals el segon (14 janer 1790).

P'el "Lib. de Ayuntamientos de 1793" coneixem una obra dels senyor Puig i Muntaner que fou declarada de text de l'Escola de Cirugia; es la sigüent: "Manual Theorico practico de las operaciones de Cirugia para instruccion de los Alumnos de la Escuela de Palma de Mallorca", "Barcelona, impr. de Carlos Gibert y Tutó, 1793", en 4.º, 159 pág.

En Bover (Escritores Baleares, I, 534) dedica molts d'elogis a l'autor d'aquest Manual qui es l'esmentat don Sebastia Muntaner, i cita una altra obra inédita del mateix autor titulada: "Tratado de fisiologia para el uso de los alumnos de la escuela de cirugia del colegio de Palma de la isla de Mallorca en el curso de 1810".

L'EXERCICI DE LA MEDICINA I CIRUGIA. — Sempre hi ha hagudes persones que fraudulentment i abusiva han pretengut exercir l'art de la Medicina i Cirugia ab greus danys per la salud pública.

Durant l'edat mitja s'estudiava la Medicina i Cirugia a les Universitats graduantse els estudiants per exercir de metges i morbers.

En el codi d'En Abelló (Arxiu Historic del Reine) ja hi ha una disposició de l'any 1420 en que prohibeix "segnar ne administrar purga, axarops, etc. als qui no sien graduats en Medicina".

No obstant els barbers sense haver cursats estudis universitaris practicaven de fet la Cirugia menor, una vegada que havien cumplt el temps de carta.

Més, si els era permés practicar la Cirugia (co es sangrar, curar nafres, obrir apostemes) no tenien facultat per usar l'art de Medicina (purgues, begudes, etc.); no obstant els abusos arribaron a tal punt que els Metges graduats adreçaren l'any 1634 a les autoritats la supplicació que segueix:

"Molts. Ils. y Magms. SS. Jurats.—Di-

ven los Doctors en Medicina desta ciutat del pnt. Regne de Mall. que en dit Regne se fan notables abusos p. personas ignorants qui se usurpen lo exercici de medicar sens saber lo que fan de que's segueixen notables inconvenients y morts desastrades, y es dura cosa que essent dita facultat de tanta consideratio p. tractarse en ella de la salud y vida dels homes y haventhi tanta circumspectio en las arts mecánicas qui son de tan poch pes y tracten de cosas tant pocas y no les poden exercir que no sien mestres y no poden ser ho que no hagen stat molts anys a carta y práctica se suffra en la de Medicina tant gran llibertat. Representant ho a V. S. suplicam sia de son servey representarho al Ilm. Lloctinent y capità General per a q. done lo remey convenient menant ab les penes y comminations que aparegue just que ningú gose medicar que no sia graduat y son privilegi molt ben reconegut, sia registrat en la Sala de la Universitat o allá a ont al Real Consell aperexará". Firmen la citada instancia 10 metges de Ciutat i un de Alcudia (Arxiu de l'Audiencia, Llibre de Presidals Decrets).

Si per una part els Metges graduats defensaven els seus drets i els de la salut pública, per altra els cirugians i barbers no descuidaven els seus acordant llur Col·legi l'any 1699 que los doctors en Medicina no poguessen usar de l'art de Cirugia baix la pena de 10 lliures i que els cirugians no gozassin usar de l'art de Medicina baix la mateixa pena.

EXEMPCIO DE QUINTES. — Era tant considerada la funció social dels cirugians que un privilegi especial els declarava dispensats de quintes; tant era així que havent incluit l'any 1727 en les llistes dels qui havien de esser sortejats algunsjoves de dita Art, ne protestaren los rectors del Col·legi de Cirugians de nostra ciutat invocant llur privilegi i en vista de lo qual el Capità General a 11 de febrer de 1727 doná aquesta orde: "Los cirujanos aprovados y que constará usar de sus oficios se declara ser exmptos en conformidad de lo prevenido por dicha ley". (Bol. Arq. Lull. VII, 455).

HONORARIS. — A via de curiosidad esmentarem un document publicat dalt el Bolletide l'Arq. Lull., III, p. 134 p'el qual sabem que a mitjan sigle XVI eren tan exagerats els honoraris exigits p'els metges que molts de pobres morien sens assisténcia facultativa. En vista d'aixó el Gran i General Consell a supplicació dels Jurats acordá redimir el salaris dels metges a tres sous per visita i així als pobres seria possible rebre visita de metge.

ESTADISTICA. — Segons una estadística feta l'any 1786 hi havia a Palma 28 metges graduats, 55 cirugians i 12 apotecaris.

LOCAL SOCIAL. — El lloch "solit i acostumat per tractar, definir i determinar les coses concernents lo be i utilitat del Col·legi de Cirugians i Bar-

opció per el cargo incompatible. Si habiendo dado el conocimiento, la cesación pasare de tres meses, deberá optar igualmente por uno u otro cargo. Si no lo hiciere, se entenderá que acepta el cargo incompatible y la vacante se proveerá también en el turno que proceda y el notario será declarado en situación de excedencia voluntaria, si llevare dos años por lo menos de servicios en el cuerpo, o la incompatibilidad fuese por nombramiento definitivo en cargo activo y permanente no accidental o de suplencia y renunciante y baja en el escalafón si el cargo incompatible fuese de otra clase y no llevase los dos años de servicios efectivos.

Disposición transitoria. Los excedentes anteriores a este decreto, podrán elegir en el plazo de dos meses, desde su publicación, entre el régimen que existía en el momento de su excedencia y el que ahora se establece. Si no lo hiciere se entenderá que optan por aquél.

Disposición final. Quedan derogadas las disposiciones que se opongan a este decreto.

## Teatrales

SALON MALLORCA

Hemos recibido lo siguiente:

"Deseosa la empresa de ofrecer al distinguido público de este Salón el espectáculo con las mismas características que el cine: un espectáculo culto, familiar, de grato y honesto esparcimiento, ha organizado dos temporadas teatrales: una para el mes de noviembre y parte de Diciembre dedicadas al Teatro regional mallorquín y otra de teatro castellano que abarcará de la Feria de Santo Tomás al domingo 8 de Enero, ambos inclusive.

En la primera estrenarán las obras de los autores locales señores Puigservet, Fontirroig y Cortés, "L'Am en Sió", "Agná María" y "Bosch Endins", respectivamente y réprise de comedias escogidas de don Bartolomé Ferrá "Un estudiante del día", "Sa plaqueta dels llugers" y "Una visita", por la disciplina y entusiasta compañía Catina Estelrich.

La segunda temporada de teatro castellano, correrá a cargo de la notable y aplaudida compañía de Anita Tormo, que ofrecerá un repertorio escogido con obras de los Quintero, Benavente, Luis de Vargas, Muñoz Seca, Serrano Anguita y otros autores acreditados por producciones adecuadas, a las condiciones del género que ha de ser galardón del Salón Mallorca, figurando en el repertorio:

El Genio alegre, Amores y amorios, Pipiola, Los Galeotes, Doña Hormiga, La Fuerza bruta, Los Dos pilletes, Anacleto se divorcia, Seis pesetas, Lo cursi, El amor que pasa, Luisa Clara, El Placer del sacrificio, La Cenicienta.

La Empresa para hacer el espectáculo asequible a todos los habituales favorecedores del Salón Mallorca ha dispuesto para estas dos temporadas unos precios en extremo módicos a fin de que la bondad del espectáculo y lo económico de la localidad logren arraigar el espectáculo teatral en este Salón con la característica mencionada por lo que confía en el apoyo del público ama del teatro honesto y recreativo, apoyo que espera trocará en nutrir las listas

de abono, abiertas en la taquilla del teatro.

En demostración de las facilidades económicas, que permiten a la Empresa el gran número de localidades, que de no ser así tendrían que ser mucho más elevados los precios van a continuación los establecidos para el abono para cada una de las temporadas:

Temporada de teatro regional mallorquín. — Compañía Catina Estelrich:

Abono a cinco funciones en matinee, los miércoles, a las seis y media:

Butaca con entrada, 6'25 ptas.

Delantera con entrada, 3.00.

Abono de cinco funciones de noche, los domingos a las nueve:

Butaca con entrada, 5'00 ptas.

Delantera con entrada, 2'50.

Temporada de Navidad. — Compañía de Comedias de Anita Tormo:

Abono a 12 funciones de noche que comprenderá la Fiesta de Santo Tomás, las Fiestas de Navidad, Inocentes, la de la Conquista, 1.º de Año, Reyes, beneficio de los primeros actores y estreno del comedio de Tous y Maroto "Ha pasado una estrella" y domingo día 8 de enero.

Butaca de primera clase con entrada, 25'00 ptas.

Butaca de segunda clase con entrada, 20 ptas.

Delantera con entrada, 12 ptas.

Lote de 12 entradas, 6'00.

Se abre también un abono a 12 funciones de tarde, a los mismos precios, que corresponderá a los mismos días excepto de la primera, que por la noche será el 21 de diciembre y se dará por la tarde del día 22.

Las obras serán presentadas con magnífico decorado expofeso.

El local estará dotado de calefacción central."

## AVISO

La Compañía Trasmediterránea, Delegación de Palma, pone en conocimiento de los señores pasajeros haber establecido un servicio de "reserva de literas".

Se admitirán encargos los días laborales de 9 a 13 horas, mediante unos resguardos provisionales condicionados que deberán suscribirse por lo solicitante con dos días o más de antelación a la fecha fijada para el embarque.

Cualquier otro procedimiento de reserva de literas no será admitido.

Palma, 27 de Septiembre de 1932

## Miquel Ramis

### Alonso Prev.

Libre de apunts en la formació intel·lectual

Llibret indispensable en els centres de joventut estudiosa, utilísim per els desitjosos de formar-se intel·lectualment.

Llibret que fa economisar temps, ensenyant a llegir amb fruit i escriure bé. Se ven a 1 pt. en la Lib. Guasp.

## Películas Pathé-Baby

Todos los que deseen, vender, o cambiar películas modelo Pathe-Baby, pueden dirigirse a "Acción Cristiana" Abudaina, 13, de 7 a 9 de la noche.



# El proyecto de ley sobre Confesiones y Congregaciones religiosas

## Comentarios de la Prensa

### UN NUEVO ATROPELLO

De "El Correo Catalán":

"Por fin, ha sido facilitada a la Prensa copia del proyecto de ley sobre Confesiones y Congregaciones religiosas. No vamos a hacer una crítica del mismo, porque no es éste lugar a propósito para ello. Ni la premura del tiempo, ni el breve espacio de que podemos disponer nos lo permitirían, aunque quisieramos.

Por la simple lectura del proyecto se echa de ver bien claramente que, a pesar de las reiteradas manifestaciones hechas por el jefe del Gobierno y alguno de sus colegas, se inspira aquí en un criterio verdaderamente sectario. Ni siquiera se ha tenido en cuenta la fórmula aquella de los liberales eclécticos "La Iglesia libre en el Estado libre", sino que se ha procurado seguir el triste ejemplo de los más rabiosos jacobinos, de odio y persecución a la Esposa del Cordero Inmaculado.

No, no es la independencia de la Iglesia lo que se garantiza y ampara, sino la esclavitud de la misma lo que los confesionadores del proyecto quieren legalizar en nombre de la libertad y de la democracia. ¡Qué sarcasmo!

Para que se vea que no exageramos, nos fijaremos en dos de los artículos, el que se refiere al derecho que se reserva el Estado de poner el veto a los nombramientos eclesiásticos que no sean del agrado del Gobierno, y el relacionado con la incautación de los bienes de la Iglesia y objetos destinados al culto.

Consideramos de tanta gravedad esto, que solamente políticos de etiqueta sectaria bien remarcada pueden llevarlo a cabo, atropellando los derechos, la libertad y los legítimos intereses de una sociedad perfectísima que, por su origen divino y por los fines espirituales que persigue, es superior a cualquier institución humana. Se atropellan también los sentimientos católicos del país, es decir, de la inmensa mayoría de los ciudadanos españoles, y se siembra la alarma y la perturbación, burlándose de las creencias tan profundamente arraigadas en el corazón del pueblo.

No somos de los confiados, de los que se figuraban, ignoramos con qué fundamento, que los dirigentes del cotarro se detendrían en su desenfrenada carrera, y por eso no nos han cogido de sorpresa las orientaciones que motivan este breve comentario, y que, seguramente, darán pie a muchísimos más, pues no podemos suponer que la opinión católica esté tan aletargada que no despierte ante ese nuevo atropello que desde las alturas, se le infiere sin respecto alguno a las fibras más delicadas del alma española.

Esto es lo que de momento nos ha sugerido la lectura del proyecto, no dudando de que prumas autorizadas sabrán tratar a fondo el asunto, con la oportunidad y la firmeza que la importancia de la materia requiere.

### OTRO ATAQUE A LA IGLESIA

De "El Debate":

"Ayer fué leído en las Cortes el proyecto de ley de Confesiones y Congregaciones religiosas. Durante varios días ha de referirse a él nuestro comentario. Al de hoy ha de preceder nuestra rotunda protesta por la mera presentación del proyecto. ¿A qué razón de urgencia a qué necesidad social o política responde su lectura en el Parlamento? Requiere esta la capacidad de trabajo de aquí por temas más apremiantes: por ejemplo, el examen del Presupuesto, con su cifra de gastos, un poco aterradora, de más de 4.700 millones de pesetas.

Labor es ésta, con fecha fija de terminación, que debiera sobradamente absorber las posibilidades de trabajo de la Cámara, en tareas de serena concordia. Y no sólo para el mejor éxito de su política económica necesita el Gobierno la unión y la colaboración de los españoles todos, sino para la realización de

nos anticipamos a declarar que en algunos de sus artículos no excede ni traspasa aquel mandato. Lo que no es ningún gran elogio, porque aquel artículo 26 es la expresión de un sectarismo anticatólico que, en frase del señor Azaña, no tenía en su abono "razones de justicia", al menos en la más extrema de sus normas: la disolución de una Orden religiosa.

Tampoco queremos callar que el proyecto reconoce la personalidad de la Iglesia, sus jerarquías y la libertad con que puede y debe nombrar sus dignidades y ministros. Conste, también, que el Estado se arroga una especie de veto, jurídicamente indefendible en un estado de separación entre las potestades eclesiástica y civil.

Mas, por ese mismo reconocimiento de la personalidad de la Iglesia, es más absurdo el despojo de los bienes y derechos de ésta, claro y neto en la proyectada ley. El contrasentido que salta entre uno y otro precepto es flagrante. El Estado reconoce la personalidad de la Iglesia y, a renglón seguido, declara de "propiedad pública nacional los templos de toda clase y sus edificios anexos, los palacios episcopales y casas rectorales, con sus huertas anexas o no — nada se olvida — seminarios, monasterios y demás edificaciones destinadas al servicio del culto católico y de sus ministros". Despojada de esa propiedad, que da a la Iglesia la posesión de todo ello; pero posesión precaria, amenazada en otros artículos de la ley.

¿Razón legal? ¿Acaso que se tiene a la Iglesia por incapaz para adquirir y poseer? No; la ley, explícitamente, la reconoce y declara capaz para el ejercicio de esos derechos. ¿Tal vez en consideración al origen o naturaleza de los títulos de dominio de algunos de los bienes eclesiásticos? Tampoco: la ley no distingue de títulos, ni da a entender — mucho menos declara — que sean ilegítimos. ¿Es que el redactor de la ley se ha visto constreñido a obedecer algún artículo constitucional que así rece? Al contrario: la Constitución prohíbe la confiscación de bienes, y lo que el proyecto hace es confiscar el dominio de los bienes de la Iglesia, siquiera deje a ésta el uso o usufructo... y no sin posibilidad legal de extinguirlos, también.

Ni siquiera el sectario artículo 26 es pertinente al caso; porque en él se previene que "los bienes de las Ordenes religiosas "podrán ser nacionalizados". De las Ordenes religiosas; no de la Iglesia. Y si la legislación hubiese querido permitir la nacionalización de los bienes de la Iglesia, lo hubiese dicho, lo mismo que dicho quedó la posibilidad de la nacionalización de los poseídos por las Congregaciones. Y téngase en cuenta aún que nacionalizar no es confiscar.

Tampoco el artículo 44, con su famosa expropiación por causa de "utilidad social", es valedero, en el caso que nos ocupa, porque la expropiación supone la aplicación de unos bienes a distinta finalidad, o su transformación, o su destrucción indemnizada, o, al menos, un cambio de poseedor; pero estos cuyo dominio se nacionaliza, ni cambian de destino, ni de poseedor siquiera. Siguen, en uso, en manos de la Iglesia, y destinados al culto. ¿Quién caerá en el absurdo, así tratado el problema, de hablar de expropiación?

Basta por hoy. Vea el lector que no

hemos escrito sino razones estrictamente jurídicas. Callamos ahora el dolor de nuestro sentir católico, una vez más agraviado. Sólo queremos añadir esto: de nuestro deseo de cooperar a la concordia nacional, reiterados y clarísimos testimonios constan en nuestras columnas. Pero, ¿no es evidente que la política sectaria y partidista, que no cesa, sino se renueva y agudiza, parece un esfuerzo encaminado a frustrar los patrióticos deseos nuestros y de toda la derecha española?"

### UNA LEY APASIONADA

De "La Vanguardia":

"Una ley apasionada no puede ser justa ni providente. Y el proyecto de ley de las Congregaciones religiosas que se leyó el viernes en la Cámara de los diputados nos parece inspirada por la pasión.

Había muchas razones para proceder con la mayor cautela en asunto tan delicado como es el de la enseñanza ejercida por religiosos, entre otras la de no hallarse el Estado, hoy por hoy, en condiciones para substituir con nuevos centros docentes los que pretende cerrar. La República, que concede atención preferente a las necesidades culturales, de antiguo descuidadas en España, sacrifica el prejuicio anticlerical una de sus aspiraciones más vehementes y dignas de elogio, retrasa los progresos de la instrucción pública y deliberadamente va sumando complicaciones en este gran problema que es el de dar escuelas y maestros a todos los niños españoles que lo necesitan.

Pero la guerra es la guerra. Los gobernantes republicanos quieren la guerra con las Ordenes religiosas; no niegan su sectarismo; no les importa apurar las circunstancias que favorecen su gestión; no temen las consecuencias de su política agresiva. Llevados de su pasión dominante, no quieren ver que por ir contra un privilegio, atentar contra la libertad, de la que se consideran acreedores defensores. Defensores, dicen de la libertad jurídica, con represión de la anárquica. Lo difícil es conjuntar el sectarismo y la juridicidad, después de haber hecho alarde de uno y otra.

Regular el funcionamiento de las confesiones religiosas, reivindicando toda la autoridad del Estado, tomar cuantas garantías fueran necesarias para proteger a éste de ingerencias políticas así muladas que minaban su soberanía: limitar la posición de la Iglesia a la neutralidad más estricta; todo esto estaba en su punto y venía oportunamente. La República no admite que la Iglesia católica pueda vivir dentro de la órbita del Estado e influya en las decisiones del Poder público. Conformes. Pero después de decir que se somete a las Ordenes y Congregaciones religiosas a la legislación común, se establecen reservas y limitaciones que constituyen un trato excepcional por su rigor, pues aquellas se quedan sin participar de los derechos reconocidos a todos los ciudadanos. Se las prohíbe ejercer el comercio y la industria, establecer explotaciones agrícolas y dedicarse a la enseñanza. Se las deja sin medios de vida.

La intención está clara: consideradas las Ordenes y Congregaciones religiosas como enemigas del régimen, se quiere acabar con ellas. En la guerra se puede pensar así, pero no se hable entonces de libertad jurídica. Se quiere hacer para las asociaciones de tipo confesional una ley de excepción. Si antes existió el favor, hay ahora todo lo contrario.

Sinceramente no creemos que la República vaya ganando nada con mantener las hostilidades con aquellos que habría podido atraerse y asimilarse. Se aleja de este modo la pacificación de los espíritus: se cierran las posibilidades de convivencia dentro del régimen, manteniendo viva la querrela de los perjudicados, que encontrará un firme apoyo en la conciencia católica del país.

Es lamentable, como se verá en el curso de los debates, que prometen ser

borrascosos. Cuando éstos empiecen habremos de insistir en nuestro punto de vista".

## HIPICAS

Anteayer, domingo a las 10 de la mañana, se celebraron las anunciadas carreras de caballos las que se vieron concurridísimas, desarrollándose el programa con normalidad.

Para la primera prueba, 2.800 metros se ordenaron en la pista los siguientes caballos:

Cajero, Distinguido, Valmeray, Requena, Dramático, Coco, Castaño, Alma, Faril, Caminante, Cliché, Semlis y Estrella I.

Ganó la yegua Requena, y colocados Valmeray y Castaño.

En la segunda carrera, a 2.900 metros de recorrido, tomaron parte:

Alma, Triana, Abadía, Dador, Gimnasta, Bravotá, Paloma y Defensora.

Venció diestramente la yegua Triana y colocados Defensora y Alma.

La composición de la tercera prueba, a 2.800 metros, fué la siguiente:

Lady Petter, Diablotin II, Atou II, Lampión, Niecep, Deux, Etendard, Can talouse, Verveine III, Valseur II y Dies Irae.

Otro triunfo para el veterano caballo Lampión que pasó la meta con escasa ventaja. Colocados Diablotin II y Valseur II.

La cuarta carrera, a 2.100 metros, quedó integrada para el siguiente cuadro de trotones:

Vlan, Angelus II, Camelia IX, (retirada), Uncle Sam, Axia, Uskub, Quebec, San Gené, Corvette II y Roitelet.

Bien conducido el caballo Axia batió a sus adversarios y cruzó la meta en primer puesto. Colocados Uncle-Sam y Vlan.

Fueron descalificados Quebec y Uskub.

La quinta carrera, a 3.100 metros, estuvo compuesta por los siguientes trotones:

Atchoum II, Briseis, Bost, Villajeois, (retirada), Citrón Verd, Sarcus, Divorthy, Brumance, Sabine, Tibere, Divette V, y Roi Albert Bilces.

Reñida fué la carrera, surgiendo interesante competencia y venciendo Atchoum II, colocados Divorthy y Citrón Verd. —Fué descalificada Sabine.

Y sexta carrera, al galope liso, recorrido 1000 metros, en la que se nan:

Rubia, Lindo, Bella, Charlestón, Petit, Kivien, retirado, y Luz Bel.

Nuevo triunfo para la yegua Rubia que fué siempre a la cabeza del pelotón hasta pasar la meta. Colocado Petit.

A las 13 horas y 15 minutos terminaron las carreras.

## Casa Banqué

Colón, 56

Radio, Gramolas, Portátiles, Discos, Pianos y Música, Ventas al contado y a plazos.

## COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata  
Dentaduras usadas  
Monedas antiguas de oro, plata y cobre  
J. MIRO  
Sindicato, d. (al lado de la chocolatería Borday).

## Vademecum de la Acción Católica

Obra prologada y recomendada por el Reverendísimo señor Cardenal Segura. — Precio: 3'50 pesetas.

De venta: Imprenta "La Esperanza"

## RECORDATORIOS DE DEFUNCIÓN

Impresos  
Variadísimo surtido en modelos grabados al acero, en huecograbado, lototipia, y fotografiado desde CINCO A TREINTA PTAS. CIENTO

### NOVETAT LITERARIA

## Perfils de la Ciutat

DE

ANDREU CAIMARI, PRE.

Visió de la Mallorca autèntica que vibra de catolicitat. — L'inquietud del món actual hi palpita plàcida en els nostres camps, en les petites heretats i en les heretats excel·lents; en les nostres costums cristians; en els nostres personatges típics, la Beata i Blanquerna. — En la Ciutat-Pagesa troben definitiva concordia els pagesos i ciutadans de cançons i canovalls.

UN LLIBRE estimulant i amantíssim, editat polígramment a "L'Esperanza".

Dé XII-276 pàgines.

5 pessetes



# INFORMACION TELEGRAFICA

## Desde Madrid

**"La Libertad," publica interesante información relativa a la actitud de Lerroux respecto a los que organizaban el complot del 10 de Agosto**

**En Zaragoza explotó una bomba en la verja del Gobierno Civil**

**Ha llegado a Madrid el Comisario de España en Marruecos**

**En el Congreso radical pronunció un discurso el señor Lerroux, anunciando que el partido fiscalizará la actuación del Gobierno**

## La Asamblea del partido radical

Madrid, 17 (22'00)

### LA SESION DE AYER TARDE

A las cuatro y media continúa sus trabajos la Asamblea nacional del partido radical. Preside el señor Lara.

Se lee el acta de la sesión anterior.

El señor Salgado estima indispensable que antes de la aprobación del acta se diga cuáles son los delegados definitivos de Pontevedra.

El presidente dice que sólo puede usarse de la palabra en este momento sobre si el acta refleja o no lo ocurrido en la sesión anterior.

Rubio dice que observa en ella omisión sobre su proposición referente a que el partido radical, por liberal y por democrata, debía protestar de las leyes de excepción.

El presidente dice que ya consta en acta esa manifestación en sentido de autorizar a la minoría para que pidiera al Parlamento la pronta promulgación de la ley de Orden público para sustituir a la Ley de Defensa.

Queda aprobada el acta.

Se lee un dictamen emitido por una sección, sobre la fijación de normas para organizar en las provincias donde no existen, juntas provinciales, y otro de la misma sección, referente a los modos de coordinar y sistematizar la propaganda.

Es leída una enmienda del señor Montañer, relativa a la autonomía de las organizaciones regionales.

El señor Carrere, por la ponencia, de fiende ambos dictámenes. Dice que es necesario organizarse para que cuando vengan nuevas elecciones no cojan al partido desprevenido, como le cogieron cuando la proclamación de la República.

Resalta la nobleza que tuvo el partido ofreciendo actas a los demás partidos y por lo que respecta a su tierra (Valencia) dice que se ofreció un acta al jefe del Gobierno y otras tres a socialistas.

Pone de relieve la labor del partido en Valencia referente a la organización de las agrupaciones femeninas que se cobijan bajo los mismos títulos de las novelas del insigne republicano Vicente Blasco Ibáñez. Los congresistas vitorean a Blasco Ibáñez.

Propugna por la creación de un gran partido, para defenderse de las calumnias vertidas por otros periódicos, y defender sus ideales.

Al final del Congreso Radical se produce un escándalo al decir, Montecón, que hay en el salón personas sin representación legal.

Los delegados de Pontevedra protestan.

La asamblea se niega a tratar otra vez de la cuestión de Pontevedra.

Miñones, de La Coruña, amenaza con leer una carta de Martínez Barrios a los pontevedreses.

Barrios excita a Abad Conde que desmienta las afirmaciones de Miñones.

El Presidente dice que se pretende lanzar una acusación contra el jefe de

la minoría censurando a los elementos que quieren que la asamblea termine mal. Grandes protestas contra los gallegos.

Abad Conde dice que en la carta aludida se advertía a los pontevedreses que Emiliano Iglesias no podía ostentar la representación en la asamblea por acuerdo del comité ejecutivo.

Miñones insiste en que la minoría ha abandonado a Emiliano Iglesias (Fuerzas protestas).

Se aprueba la Constitución del Comité Nacional.

Al finalizar el congreso sólo habla Lerroux y dice que el Gobierno al reprimir los desmanes debe tener hidalguía sin prescindir del corazón.

Alude veladamente a Sanjurjo y dice que el partido pide, unánime, la amnistía.

Defiende la libertad de Prensa añadiendo que los radicales no la amenazarán nunca. Dice que no odia la aristocracia y que habiéndole quitado sus privilegios no hay derecho a tratarla de otra manera.

Señala las muestras de disciplina y adaptación que se han dado en la Asamblea.

Añade que el partido no está a la derecha ni a la izquierda. Para realizar una labor radical — añade — no necesitan ser socialistas.

Habéis proclamado una Jefatura no una Dictadura, y para gobernar necesitamos la colaboración de los demás partidos republicanos. No importa la persona que ocupe el poder pero si que se quiera incapacitarles.

Señala el abrumador déficit del presupuesto del Gobierno y dice que éste debe pacificar los espíritus.

Promete que al gobernar lo hará su guante blanco y sin camisa para que se le vea el corazón y promete acercarse a los obreros para evitar que sean parias y parásitos sociales.

Cree que en la agricultura se reparte dinero inútilmente y llama a colaborar a todos los hombres de buena conducta.

Excita a tomar ejemplo de la disciplina socialista.

Habla extensamente de la propaganda del partido señalando las normas y termina diciendo que van a entrar en período de fiscalización del Gobierno justa, pero no implacable, sin llegar a la etapa de la discordia. (Fue muy ovacionado).

## El Congreso de la U. G. T.

Madrid, 17 (22'00)

### DE LA SESION DE AYER

Esta mañana continuó el Congreso de la U. G. de T.

En primer lugar se discutió el punto referente a la gestión de los delegados obreros en el Consejo de Trabajo y en la comisión interina de Corporaciones.

El delegado Vega estimó poco eficaz la actuación de los delegados, rebatiendo sus afirmaciones Miñoz, que defendió la labor de los mismos.

Fernández preguntó qué ocurría con el Patronato de Política Inmobiliaria,

que dispone de pesetas para la construcción de casas baratas.

Santiago le contestó diciendo que los expedientes que se están tramitando en dicho Patronato, para construir casas baratas, agotarán la cifra indicada, no teniendo, por tanto, fundamento ninguna queja contra este organismo.

Varios delegados intentaron después pronunciar discursos para referirse a temas que no figuran en el orden del día, y el presidente les retiró la palabra.

Después se puso a discusión la gestión de los delegados de la U. G. de T. en conferencias y congresos internacionales. Después de hablar Carrillo que solicitó sea pronto un hecho la jornada de cuarenta horas de trabajo, se dió por discutida la ponencia, que quedó aprobada.

A continuación se pusieron a debate las proposiciones de la Comisión ejecutiva, Comité nacional y secciones.

Comenzó la discusión por la ponencia relativa a Seguros sociales, discutiéndose los puntos relativos a paro forzoso y seguro de maternidad.

El presidente dió cuenta de la visita hecha por una Comisión del Congreso de la U. G. T., a la viuda de Pablo Iglesias, comunicando a los congresistas que se hallaba presente en el acto. Los congresistas puestos en pie, tributaron a dicha señora una prolongada ovación.

Después de acordarse que las deliberaciones continúen esta noche, se levantó la sesión.

## DE PROVINCIAS

JAEN.

**LOS OBREROS ASALTAN EL CASINO DE BEDMAR Y MATAN AL ALCALDE**

Jaén. — El alcalde don Lázaro Biedma, estaba suspendido en su cargo por sufrir proceso con motivo de una malveración.

Después de haberle sido levantado el proceso, por orden del gobernador se presentó en el Ayuntamiento para tomar nuevamente posesión de su cargo.

El primer toaite de alcalde, sobrino de Lázaro, le invitó a tomar una cerveza en el Casino, y allí se dirigieron, acompañados por un hermano del teniente de alcalde.

Diversos grupos de obreros, que se habían congregado con objeto de impedir la toma de posesión, rodearon el Casino en actitud airada. Entonces, según testigos, el teniente de alcalde, con un pistola en la mano, se dirigió a los grupos y les dijo: "Vamos por él".

Los socios que estaban en el Casino, ante la violenta actitud de los obreros, huyeron en todas direcciones.

El teniente de alcalde y su hermano dispararon varios tiros sobre Lázaro, que fue también apuñalado por otros individuos, causándole la muerte. Los grupos, después de cometido el crimen, intentaron encontrar a los socios fugitivos. Violentaron la puerta de una habitación y destruyeron todos los enseres que encontraron a su paso.

Comunicado el hecho a la guardia civil, la única pareja que había en el puesto acudió y logró restablecer el orden y evitar la agresión a los patronos que se habían ocultado.

El juzgado de instrucción de Mancha Real se ha personado en el pueblo y ha ordenado la detención del primer teniente de alcalde, de su hermano y del presidente y secretario del Centro obrero.

Inmediatamente marcharon al lugar del suceso el gobernador civil y un camión de la guardia civil, con objeto de reprimir posibles alborotos.

ZARAGOZA

**DIVERSAS EXPLOSIONES DE BOMBAS Y PETARDOS**

Zaragoza. — En la noche de ayer hizo explosión una bomba en la verja lateral del Gobierno civil. Sólo produjo rotura de cristales.

Hay algunas detenciones practicadas por los guardias de asalto.

Continúa la huelga del ramo de construcción.

Desde días pasados vienen explotando de madrugada petardos en los jardines de los contratistas de obras hermanos Aiza.

También estallaron dos bombas en la calle del Desengaño, todas sin víctimas.

SEVILLA

**UN PROPIETARIO MATA A UN MATRIMONIO DEUDOR Y HIERE AL HIJO**

Sevilla. — Manuel Escribano, propietario de una casa de la barriada de Fontanals, discurrió con el inquilino Antonio Abelaida, que le adeudaba cuatro meses de alquiler.

El hijo de éste amenazó al casero, quien disparó contra ambos y después contra la esposa del inquilino.

El matrimonio quedó muerto y el hijo gravísimo.

Las hijas del propietario, que habitaban en la misma finca tuvieron que escapar para no ser víctimas de los vecinos.

VALENCIA

**EXPROPIACION DE FINCAS RUSTICAS**

Valencia. — Por la Delegación de Hacienda se ha solicitado a los respectivos alcaldes relación de las fincas pertenecientes a don Leopoldo Trenor, don Pablo Lores Díaz, don Carlos Souza y don Joaquín Mangrano, considerados incurso en la ley de expropiaciones sin indemnización promulgada en el pasado mes de agosto.

## Interesante información de "La Libertad,"

Madrid, 17 (22'00)

### Lerroux y los sucesos de agosto

"La Libertad" refiriéndose a las supuestas concomitancias de don Alejandro Lerroux en el movimiento del 10 de agosto, dice:

"Es cierto, ciertísimo que el general Sanjurjo visitó a D. Alejandro Lerroux, le hizo saber sus propósitos y le expresó sus deseos de que se encargara del Poder una vez triunfante el movimiento que preparaba.

Pero también es cierto que el señor Lerroux se negó en absoluto a prestarse a la jugada, y dijo con toda claridad al general Sanjurjo que su deber de republicano y de lealtad a la República civil le imponía la obligación de advertir al Gobierno de la trama urdida. De que esto se hizo, tiene la certeza el Gobierno.

Pocos días después de rechazada esa invitación, don Alejandro Lerroux recibió una solicitud de audiencia que le dirigía el general Barrera.

El señor Lerroux le contestó en términos tan rotundos como corteses, negando se en absoluto a recibirle.

Después de esto, un día, sin previo anuncio y por un acto de audacia, el general González Carrasco, franqueó la puerta del despacho del señor Lerroux e intentó hablarle de ese maldito pleito. El jefe radical le cortó el paso inmediatamente y le hizo saber que daría cuenta al Gobierno (como lo hizo) de que se seguía preparando un movimiento intenable.

Así las cosas, en la noche del 9 de Agosto, recogido ya en sus habitaciones don Alejandro Lerroux se le avisó que un comandante, cuyo nombre no recordamos, acompañado de un policía al servicio de la Dirección de Seguridad, deseaba verle con toda urgencia.

Recibió el señor Lerroux al comandante mientras el policía se quedaba esperando en el automóvil que les había conducido. El visitante no dijo al jefe radical nada más que lo siguiente:

—Esta noche, a las cuatro de la madrugada se iniciará el movimiento revolucionario. El plan de los conjurados tiene como primeras resoluciones, la de asesinar al Presidente del Consejo de Ministros, al ministro de la Gobernación y

a usted porque no le perdonar la negativa que ha opuesto a secundar ese plan.

Me acompaña, y está abajo, un representante enviado por la Dirección de Seguridad, y se me dice que usted, para evitar ese peligro, se marche inmediatamente de Madrid.

El señor Lerroux contestó que podía irse a su finca de San Rafael; pero que tal vez allí estuviera menos seguro que en ninguna parte, a menos que se estableciera una guardia adecuada.

El comandante habló con el policía, funcionó el teléfono, y después por telegrafo, se dió orden al puesto de la guardia civil más inmediato a la finca del señor Lerroux en San Rafael, y salieron cuatro guardias, que durante el resto de la noche y el día siguiente garantizaron en ella la seguridad del jefe de los radicales. Este salió en auto sin perder momento, y en San Rafael estaba cuando los sucesos se iniciaron.

Consta, por lo tanto, que el Gobierno sabía de sobra cuándo y cómo se iba a iniciar en Madrid el movimiento revolucionario; que la Dirección de Seguridad no sólo lo sabía, sino que se creyó en el caso de velar por la persona del señor Lerroux, y que siendo así, mal podía ser necesario que éste previniese al Gobierno de lo que sobradamente estaba prevenido.

Estos son los hechos verdaderos, efectivos, indestructible, de la realidad ocurrida en relación con el movimiento del 10 de agosto y del jefe de los radicales.

## La actualidad política

Madrid, 17 (22'00)

### El jefe del Gobierno

El jefe del Gobierno recibió hoy al general Núñez del Prado.

Después el señor Azaña recibió a los periodistas, dándoles cuenta de su asistancia al acto inaugural del curso de información topográfica.

Agregó que después había estado en el Consejo de Estado, dando posesión a los nuevos consejeros.

También manifestó que mañana a las cuatro de la tarde, desfilarán ante el Palacio Nacional las tropas de la guarnición que han practicado estos días ejercicios en Carabanchel, S. E. presenciará el desfile desde un balcón de su residencia oficial.

### Tranquilidad

El subsecretario de Gobernación, señor Espiá, manifestó hoy a los periodistas que las noticias recibidas de toda España acusaban tranquilidad.

En Salamanca se había anunciado la huelga de campesinos, pero no llegó a plantearse por haber retirado los obreros el oficio anunciándolo.

El gobernador de dicha provincia — terminó diciendo — se ha puesto al habla con los patronos para que abonen los jornales adeudados.

### El Comisario de España en Marruecos

Hoy ha llegado a Madrid el Alto Comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer que estuvo en el palacio de Buenavista conferenciando con el jefe del Gobierno.

Al salir del despacho del señor Azaña el Alto Comisario manifestó, contestando a preguntas de los periodistas, que no había sido llamado por el Gobierno, sino que se hallaba en Madrid invitado para visitar la Exposición Hispano-Marroquí.

El señor López Ferrer dedicó grandes elogios a este certamen, diciendo que había felicitado a su organizador, don Basilio Alvarez.

—¿Y qué cosas cuenta usted de África? — se le preguntó.

—Nada puedo hablar — respondió — pues el jefe del Gobierno está mejor informado que nadie.

Terminó diciendo que permanecerá en Madrid hasta la próxima semana, en que regresará directamente a Tetuán.

Una nota de la Secretaría de la Presidencia de la República  
La Secretaría de la Presidencia de



República ha facilitado una nota diciend... que se han reintegrado al Tesoro cin... cuenta mil pesetas resultantes de econo... mías hechas durante el tercer trimetre... sobre la consignación de la presidencia... de la República.

Las economías no afectan al Capítulo... de donaciones y socorros, que se agotan... Interesantes manifestaciones de Gil Ro... bles. — Visitará a Goicoechea en la... Cárcel. — No cree que Azaña logre la... unión de las izquierdas

En Oviedo el señor Gil Robles mani... festó que visitará en la cárcel de Gijón... al señor Goicoechea.

Sobre política, ha dicho que ve una... confusión porque el señor Azaña no sabe... como quitarse de encima a los aliados... que se echó.

Defiende la necesidad de intensificar... la unión de las izquierdas para dar la... revolucionaria que se desarrolla desde... el Gobierno.

No cree que el señor Azaña consiga... la unión de las izquierdas para dar... talla a los socialistas.

Cree que los comunistas, según las... sugerencias de Rusia, intervendrán en... las próximas elecciones.

Terminó diciendo que Acción Popu... lar es un partido de derechas que pres... cinde de la forma de Gobierno.

Don Alvaro Alcalá Galiano, en... libertad

Se ha comunicado la orden de libertad... al escritor don Alvaro Alcalá Galiano... preso gubernativo por infundadas sospe... chas sobre su participación en la últi... ma intentona.

Banquete al señor Azaña

Por la tarde, la Asociación de médi... cos titulares, dió un banquete al señor... Azaña.

Pronunciaron discursos el Presidente... y el Secretario de la Asociación.

El señor Azaña les contestó agrade... ciendo el obsequio, indicándoles que en... la República les incumbe una gran mi... sión, que es reconstruir la España sani... taria y la Raza.

La vista por los sucesos de Sevilla

El presidente de la Sala sexta del Su... premo ha conferenciado, telefónicamen... te, con el señor Artola, que está en Se... villa, como juez de los sucesos de agosto

La Sala trabaja incansable en la pre... paración de los trabajos para la vista.

Se ignora si ésta se celebrará en Se... villa o en Madrid.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 17 (22'00)

ASAMBLEA DE PROPIETARIOS URBANOS

En el Teatro de la Comedia se cele... bró una Asamblea de Defensa de la... Propiedad Urbana, con asistencia de los... delegados de toda España, aprobándose... las siguientes conclusiones:

La Asamblea declara con sentimien... to que, al amparo de disposiciones que... contra la propiedad urbana vienen dic... tándose con carácter transitorio, se crea... tal anarquía entre los inquilinos, que... pondrán a los propietarios en el trance... de quebrar. Si continúa la situación, los... caseros no podrán satisfacer los tribu... tos y cargas, sumiéndose en espantosa... miseria, tanto a ello como al erario mu... nicipal.

La única forma de resolverse la si... tuación es la vuelta al régimen común... al respeto bilateral de los contratos y... al cumplimiento del Código civil y le... yes de enjuiciamiento vigentes. Así po... drá resolverse el paro obrero, pues es... timulará a las nuevas construcciones.

MITIN DE INQUILINOS

En el teatro Olympia hubo ayer mi... tin de inquilinos, para recabar la nue... va ley de alquileres, y transcurrió sin... incidentes, aprobándose las siguientes... conclusiones.

Desaparición del vigente decreto de... alquileres.

Que no se pague el alquiler de los con... tadores de electricidad y agua.

Que en el anteproyecto de la ley de... alquileres se escuche a la Asociación.

VISTA DE LA CAUSA CONTRA LUIS MIRALLES

En la Audiencia se ha visto la causa... instruida contra Luis Miralles por su... puesta agresión a un agente de la au...

toridad a consecuencia del ágape con... que festejaron al procesado los Sres... Fuentes Pila, doctor Albiñana y otros... presos políticos en la cárcel la fiesta... do San Luis, Rey de Francia.

Hañ desfilado como testigos muchas... personalidades, desarrollando una prue... ba favorabilísima para el procesado.

A éste le defiende su padre, que con... sidera los hechos como falta contra las... personas, pidiendo la absolución.

Asistió mucho público.

“LA EPOCA” PROTESTA CONTRA LA SOPLONERIA PRIVADA

“La Epoca” protesta con energía del... desarrollo de la soplonería privada des... de los sucesos de Agosto.

Recomienda a todos sellar los labios... contra la acción de innumerables esp... pías que inundan la sociedad para ir a... hacer delaciones inmundas a los cen... tros de policía.

CIRCULAR DEL OBISPO DE MADRID SOBRE LAS MISIONES

El Boletín Eclesiástico publica una... brillante circular del Prelado excitando... a los fieles a contribuir al sostenimien... to de las misiones de propaganda de... la fé.

Desde Barcelona

(POR CORREO)

La normalidad es compleja.— Manifestaciones del Gob. nador Civil

Esta mañana la policía había tomado... grandes precauciones en diversas partes... de la ciudad, especialmente en las barra... das obreras.

Dichas precauciones han resultado in... necesarias, pues a la hora de costumbre... los obreros han entrado al trabajo en... fábricas y talleres, no haciéndolo en... algunas en las que desde hace bastante... tiempo los obreros se encuentran en... huelga.

Al recibir este mediodía el gobernador... civil a los periodistas les dijo que en... Barcelona se había trabajado, en todas... las fábricas y talleres, no haciéndolo... en la fábrica Pérez y Caralt, sita en Hospita... let donde se había desarrollado algunas... coacciones, no entrando el personal al... trabajo.

En dicha fábrica los obreros se encuen... tran en huelga desde hace un mes.

—Se había dicho —agregó el gob... ernador— que los obreros en paro del... ramo de la construcción habían acordado... reunirse esta mañana en número de 800... en las inmediaciones del Vulcano con... objeto de impedir que en estos talleres... se reanudara el trabajo, en vista de lo... cual se tomaron las precauciones consigui... entes para evitar tales propósitos.

Después y a preguntas de los periodis... tas, dijo el señor Molcs que hasta estos... momentos habían sido libertados 21... detenidos gubernativos, continuando el... estudio de los expedientes de los que se... hallan presos gubernativamente.

—¿Algún perjódico ha publicado la... noticia de la libertad de Ascaso y Durru... ti?—preguntó un periodista:

—Ya lo he visto y yo no puedo evitar... que algunos hagan novelas.

Ascaso, Durruñi, Aracil, García Olivé... Eroles y otros, continúan detenidos.

También se encuentran en dicha situa... ción seis individuos complicados en los... sucesos de Tarrasa.

Inauguración del “Hogar del Soldado” del Regimiento de Infantería número 34.

Ayer, en el cuartel del Parque, donde... se aloja el regimiento de Infantería... número 34, se celebraron los festejos... organizados con motivo de la inaugu... ración del Hogar del Soldado, per... teneiente al indicado Cuerpo.

Los festejos revistieron gran solemnidad... siendo presenciados por el general... de la brigada de Infantería don Nicolás... Molero, el general de la Guardia civil... señor Marzo, el comandante de los Mo... zos de Escuadra señor Pérez Farrás, los... jefes de Cuerpo de la guarnición y co... misiones de oficiales de los mismos; el... jefe del Cuerpo de Seguridad señor Flo... res con varios oficiales.

Se celebraron partidos de futbol y ejer... cicios gimnásticos.

En el “Hogar del Soldado, que cons...

ta de dos espaciosas salas, se han insta... lado la biblioteca, un salón de cine, bar... a la americana y escritorios además de... toda clase de juegos ícitos.

Per la tarde se celebró una fiesta lite... raria y musical que fué presidida por el... general Bate.

El Presidente de la Generalidad visita Castelladaus y Borjas Blancas

El Presidente de la Generalidad que... se encuentra en Valmunea efectuó ayer... una excursión a los pueblos de Castells... daus y Borjas Blancas.

En ambos ayuntamientos fué recibido... el señor Maciá con gran entusiasmo, te... niendo que dirigir la palabra desde el... balcón de la Casa Consistorial al pueblo.

Hoy el señor Maciá ha salido para... Reus, siendo probable que a primeras... horas de la noche esté de regreso en Bar... celona.

— Ante las próximas elecciones. — Los federales y el partido catalanista republicano acuerdan ir solos a la lucha

Tal como estaba anunciado, ayer por... la mañana el Partido Catalanista Republi... cano se reunió en Asamblea general en... el Palacio de la Metalurgia de Montjuich... con asistencia de la mayoría de delegados... de dicha agrupación.

Abierto el acto el señor Nicolau d’Oliver... hizo uso de la palabra para explicar... los motivos que habían movido al Consejo... directivo a convocar la Asamblea.

Recordó que el día 12 de septiembre... pasado, el partido votó la declaración... referente a las elecciones, que se conside... raban próximas, y en donde se expresaba... el deseo de ir a la lucha mediante una... inteligencia con las fuerzas afines dentro... de la política catalana.

En vista de que no fué aceptada la... colaboración ofrecida por el partido y... de la declaración hecha últimamente por... el señor Maciá, se ha creído oportuno... consultar al partido.

El señor Nicolau acabó, en medio de... una ovación su discurso, diciendo que... precisaba un gran optimismo constructivo... para colaborar en las tareas que Catalu... ña va a emprender y que es una tarea... para todos.

En esta reunión se tomó el acuerdo de... ir a la lucha electoral con candidatura... propia y sin más alianzas.

En la reunión que celebró el partido... federal presidida por don Martín Feded... del Comité Municipal, estudiada la situa... ción que ofrece para los federales la... provincia de Barcelona, y que todos los... oradores consideraron muy ventajosa... para poder triunfar, acordóse por unanimidad... y en medio del mayor entusiasmo, luchar... por las mayorías en toda la provincia... en las expresadas elecciones de diputados... a la Generalidad, sin alianzas con ningún... partido.

Barcelona, 17 de octubre 1932. (POR TELEGRAFO)

Barcelona, 18 (9'30)

Reunión del Consejo de la Generalidad.

Anoche, bajo la presidencia del señor

Maciá se reunió el Consejo de la Gene... ralidad.

A la salida, el Consejero de Gober... nación señor Terradellas manifestó que... en la reunión, que había sido de carácter... ordinario, se dió posesión de la cartera... al nuevo Consejero de Hacienda señor... Pi y Suñer.

También se trató de destinar el Pala... cio del Parque de la Ciudadada a Palacio... del Parlamento Catalán.

Mañana, terminó diciendo el señor... Terradellas, visitará dicho edificio para... presenciar el comienzo de las obras que... en el mismo se han de llevar a cabo.

Palou y Gari

Del Extranjero

Notas sueltas

FRANCIA SE CELEBRARON AYER ELECCIONES SENATORIALES

París. — Los resultado de la prime... ra y segunda vuelta de escrutinio de las... elecciones senatoriales que se celebra... ron ayer, acusan los siguientes resul... tados, sobre los 111 puestos:

Los conservadores obtienen seis pue... stos, perdiendo uno.

Los republicanos obtienen 11, man... teniendo sus posiciones.

Los republicanos de izquierda suman... 26, perdiendo 4 puestos.

Los republicanos radicales son 18, ga... nando 2.

Los radicales y radicales socialistas... triunfan en 43 puestos, y ganan cua... tro.

Los republicanos socialistas vencen... en seis puestos y ganan uno.

Los socialistas triunfan uno, y pier... den uno.

Los comunistas no obtuvieron ningún... puesto.

Entre los senadores que han sido ree... legidos, figuran los señores Poincaré... Paul Boncour y Gardey.

CATASTROFE FERROVIARIA

Coutance (Francia). — Cerca del pue... blo de Cerences, ocurrió un choque en... tre un tren de viajeros y otros de mer... cancias. El choque fué tanto más vio... lento porque el tren descendía por una... pendiente bastante pronunciada. Hasta... ahora van retirados siete cadáveres y... 15 heridos de consideración.

INCENDIO EN UNOS ASTILLEROS

La Seyne (Francia). — En los asti... lleros navales se declaró un violento in... cendio causando daños por valor de... 400.000 francos. Finalmente el siniestro... pudo ser dominado.

ARGENTINA ATENTADO TERRORISTA EN CORDOBA

Buenos Aires. — En Córdoba esta... llaron dos bombas en el domicilio del... profesor Alvarenque Waleker, de la... Facultad de Medicina. Han resultado... un muerto y seis heridos. Se cree que... se trata de un atentado de los estudian... tes comunistas.

Varios de éstos han sido detenidos.

CUBA SIGUIEN LOS ATENTADOS POLITICOS EN CUBA

La Habana. — Esta mañana el dipu... tado señor López Varela ha sido agre... dido por un grupo de individuos que... estaba apostado en las cercanías de su... casa. El señor López Varela, que ha... resultado milagrosamente ileso, se ha... defendido de la agresión, logrando he... rir a uno de aquellos individuos, que ha... resultado ser un estudiante conocié... simo de la policía por sus actividades... revolucionarias.

El hermano del gobernador de La Ha... bana, don Adolfo Mesa, que fué agre... dido días pasados en Melana, ha falle... cido a consecuencia de las heridas re... cibidas.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID Día 17 de Octubre de 1932 VALORES DE LESTADOC

Table with 2 columns: Value and Price. Interior 4.25, Exterior 10.00, Amortizable 3.00, Amortizable 4.00, Amortizable 5.00, Amortizable 5.00 (con impuestos), Amortizable 5.00 (libre), Amortizable 5.00 (1917).

ARIOS

Table with 2 columns: Name and Price. Acciones Banco de España, Arrendataría de Tabacos, Acciones Banco Hispanoamericano, Azúcares preferentes, Ordinarios, Cédulas Banco Hipotecario, MONEDAS.

Table with 2 columns: Name and Price. Francos, Libras, Dólares, Litras, Francos suizos, Pesos argentinos, Arcos oro.

José Alomar Odontólogo

Consulta de 9 a 1 y de 4 a 6 excepto los miércoles.

Grupo Mixto de Artillería núm. 1

Renovándose el contrato de venta del... estiércol procedente del Cuartel de San... Pedro y cuadra de S'on Campos, se... abre concurso para que los señores que... deseen tomar parte en él, puedan pre... sentar sus ofertas en las Oficinas del... citado Grupo (Mar n.º 4), los días labo... rables de 10 a 1 durante 30 días a par... tir de esta fecha, en pliego cerrado, don... de se facilitarán informes.

Palma, 17 de Octubre de 1932. El Comandante Mayor, Julio Felíu.



### El más leve catarro puede

ser de graves consecuencias para su salud.



Todos los inviernos miles de personas de todas las clases sociales son víctimas de la influenza y de la bronquitis crónica a causa de catarros mal curados.

Tenga usted siempre en casa una caja de la CURA N.º 15 DEL ABATE HAMON, para combatir las vías respiratorias, y como una larja bien colocada en el aparato respiratorio los primeros síntomas de enfriamiento o bronquitis darán lugar a la infección y se evitará el riesgo de una grave enfermedad.

La CURA N.º 15 DEL ABATE HAMON como se encarga de la eliminación de las vías respiratorias, como la tos y normaliza la respiración, curando con seguridad y rapidez los CATARROS, GRIPE, BRONQUITIS, ASMA y todas las afecciones de las vías respiratorias.



**CURADO TRAS AÑOS DE PADecer**  
Me encuentro completamente curado gracias a la CURA N.º 15 DEL ABATE HAMON. Desde hace dos años padecía bronquitis.  
D. C. S. Carmona, Sevilla

### CURA VEGETAL N.º 15 DEL ABATE HAMON

BALSAMO DE LAS VIAS RESPIRATORIAS

Las 20 Ceras Vegetales del Abate Hamon

Maravilloso método de curación por medio de PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON.

- N.º 1.-Diabetes. N.º 2.-Albuminuria.
- N.º 3.-Reuma, Artrismo, Ciática, Dolores.
- N.º 4.-Anemia, Pubertad. N.º 5.-Solitaria.
- N.º 6.-Enferm. de los Nervios, Epilepsia, etc.
- N.º 7.-Tos ferina. N.º 8.-Reglas dolorosas.
- N.º 9.-Lombalgia. N.º 10.-Escarlatina.
- N.º 11.-Parálisis, Arterioesclerosis, Obesidad.
- N.º 12.-Depurativa de la sangre, Granos, Herpes.
- N.º 13.-Enfermedades del Estómago.
- N.º 14.-Varices, Flebitis, Hemorroides.
- N.º 15.-Tos, Catarros, Bronquitis, Asma, etc.
- N.º 16.-Corazón, Riñones, Hígado, Vejiga.
- N.º 17.-Estreñimiento. N.º 18.-Úlceras estomacales.
- N.º 19.-Úlceras. Varicela. N.º 20.-Preventiva.

**GRATIS**  
UN INTERESANTE LIBRO que muestra la eficacia de la Medicina Vegetal. **PIDALO GRATIS.**

Dr. Director de Laboratorios Farmacológicos y Químicos, S. Barcelona, o P.º de la Paz, Madrid-Sivaya (Madrid). Libro del Dr. SARRIN

Nombre: \_\_\_\_\_  
Calle: \_\_\_\_\_  
Ciudad: \_\_\_\_\_  
Provincia: \_\_\_\_\_

# MALTA LA SEGADORA

Pruebenla. Es riquísima. Indispensable a los enfermos del corazón, estómago y nervios.

Sabor aroma agradable--Es diurética y altamente higiénica.

## PIDANLA EN COMESTIBLES



### Economía en neumáticos

De un 75.º la obtendrá con el RECAUCHUTADO PERFECTO «CURE RUBBER» que aplica desde ahora sobre neumáticos desgastados, la

**CASA CODINA, Unión, 8, Palma**

(Junto al paseo del Borne)

(Precisan Representantes a los pueblos)

## Aceites Coll

FELIU, 17

Lo exigen las circunstancias y por esta misma razón hoy puedo ofrecer a mi distinguida clientela los precios siguientes:

- Extra superior. . . . . Ptas. 1'95
- Primera fino. . . . . » 1'85
- Fino superior. . . . . » 1'70
- Corriente. . . . . » 1'40

No confundirse **ACEITES COLL, Feliu, 17**

## Pensión México

Rambía-Plaza Teatro-2 y 4-2.º hay ascensor BARCELONA

a 200 ms. del muelle, casa ideal para los mallorquines, recién instalado, mobiliario nuevo, trato familiar, limpieza esmerada, habitaciones completamente independientes, cocina selecta, baños, agua corriente, etc. etc.

Pensión desde **8 pesetas**

NOTA: Al desembarcar pregunte por el comisionista de "Pensión México" que amablemente le acompañará.

## Sobrescomerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

### FOLLETOS DE ACTUALIDAD

- CASI CONNUBI. — Sobre el matrimonio cristiano..... 20 cts.
- ARCANUM.—Sobre el matrimonio cristiano. — SAPIENTIAE.—Acercas de las obligaciones de los cristianos..... 20 cts.
- REBUM NOVARUM. — Sobre la condición de los obreros..... 20 cts.
- QUADRAGESIMO ANNO. — Acerca de la restauración del orden social. 20 cts.
- DIUTURNUM.—Sobre el origen del Poder.—CUM MULTA. —Recomendando a los católicos españoles la más íntima unión con el Episcopado. — IMMORTALE DEI. — Sobre la constitución cristiana de los Estados..... 20 cts.
- MENS NOSTRA. — Sobre los ejercicios espirituales. — LA EDUCACIÓN DE LA JUVENTUD..... 20 cts.
- LIBERTAS. — Acerca de la libertad humana. — QUOD APOSTOLICI MUNERIS. — Contra las sectas socialistas..... 20 cts.

#### OTROS FOLLETOS

DECLARACIÓN COLECTIVA DEL EPISCOPADO..... 15 cts.

#### EDICIONS "VERITAT I LLIBERTAT"

- 1 LA SEPARACIÓ DE LA IGLESIA DEL ESTAT. — Criteri catòlic sobre aquesta qüestió..... 10 cts.
- 5 ELS BENS DE L'ESGLÉSIA I EL PRESUPÒST DE LA CLERECIA..... 10 cts.
- 4 LOS JESUITAS. — Folleto de actualidad..... 10 cts.
- 3 SERVEI SOCIAL DE LA BURGUESIA..... 10 cts.
- 6 L'ESTAT LAIC I L'ESTAT CRISTIÀ..... 20 cts.
- 7 LA VIDA DEL OBRER A RUSSIA..... 10 cts.
- 8 FRARES I MONGES..... 10 cts.
- 9 EL DIVORCI I ELS PENSADORS..... 10 cts.
- 10 ELS OBRERS CAMPEROLS A RUSSIA..... 10 cts.
- 11 QUESTIONS VIVES..... 20 cts.

De venta: Imprenta LA ESPERANZA. — Lonjeta, 11 y 13

### Dependiente

Precisa señorita que sepa algo de francés o inglés.  
Lyta, Cotoner, 32.

### ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durazas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hal muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'50 pesetas — Peri correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 5 Madrid

### Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernos sistemas adelantados.

Jorge Mestre

Despacho y taller  
Calle de Santiago Rusiñol, n.º 25

## Centro de Anuncios

M. Serra y Benmasar

Exclusiva para anuncios, reclamaciones, comunicados, esquelas mortuorias etc. en los diarios Correo de Mallorca

y La Última Hora  
Despacho: P. Sta. Eulalia num. 10

## Vinos de mesa Oliver

SACRISTIA DE SAN JAIME  
Sucursales: Merced, 5. — San Buenaventura, 58. — Desamparados, 8.

## Por ausentarme

Vendo casa planta baja recién construida, todas las comodidades, alegre jardín, flores, árboles frutales espléndidos. Situada C. Patronato Obrero. Informes: San Bartolomé, 43 Ent.º



### Los presupuestos de 1933 suman 4.711 millones de pesetas

HAY UN DEFICIT DE MAS DE 570 MILLONES. — PARA CUBRIRLO SE EMITIRAN 550 MILLONES DE DEUDA DEL TESORO Y 25 DEL EMPRESTITO DE CULTURA. — EN LAS BASES DE TRIBUTACION NO HAY MAS NOVEDAD QUE EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El proyecto de presupuestos generales de gastos del Estado, leído por el ministro de Hacienda ayer tarde en las Cortes ofrece el resumen que publicamos en primera plana.

El importe total de los gastos se eleva, como queda expuesto, a 4.711 millones de pesetas, con aumento de 170 millones sobre el del año actual. Sin embargo, el acrecentamiento en la dotación de los servicios es mucho más considerable, pues a ellos se han dedicado los 500 millones que en el presupuesto en vigor se incluyeron para satisfacer obligaciones atrasadas de organismos autónomos, que este año han desaparecido del presupuesto; los 32 millones en que se han reducido las obligaciones a extinguir de los departamentos ministeriales y los 10 millones en que han disminuido los gastos de Marruecos.

El presupuesto de Obras públicas aumenta en cerca de 200 millones la cifra del año último que ya casi doblaba la del presupuesto del 31, y en él aparecen comprendidos y especificados los créditos de ferrocarriles, obras hidráulicas y firmes especiales, que anteriormente estaban afectos a presupuestos de organismos autónomos.

Instrucción pública que el año anterior tuvo una elevación de 60 millones de pesetas, se aumenta en más de 40 millones, cifra en la que van incluidos 25 millones para el desarrollo del plan de Cultura aprobado últimamente por las Cortes.

Ofrece también singular aumento el presupuesto de Agricultura, en el que se han incluido los 50 millones correspondientes a la anualidad fijada por la ley Agraria.

Por lo que al presupuesto de Trabajo se refiere, es de advertir que, no obstante no sufrir aumento la totalidad de los créditos, y utilizando principalmente dotaciones afectas a servicios que las tenían con mayor amplitud, se han producido sensibles incrementos en asignaciones de tan marcado carácter social, como la relativa a Jurados mixtos

de trabajo, que se aumenta en 500.000 pesetas para atender al funcionamiento de organismos paritarios; las subvenciones a obras sociales que realizan las Cooperativas, se eleva en otras 500.000; la subvención para el paro forzoso, en igual cantidad; y los seguros de accidentes de trabajo industrial, incrementados en la misma suma; finalmente, debe señalarse un aumento de más de 7.900.000 pesetas para acrecentar el importe de las libretas de capitalización.

En cuanto al presupuesto de Guerra, entre sus dos secciones de Península y Marruecos, ofrece un aumento líquido de 22 millones y medio de pesetas, que más de cinco millones se dedican a mejorar el coste de las estancias de hospitales y un millón y medio a las Academias; consignándose, finalmente, créditos para construcciones, entre los que figuran los correspondientes a las obras de varios hospitales militares y a las de acuartelamiento de Madrid.

El aumento de gastos de Marina, corresponde en unas dos terceras partes a la Marina mercante, elevándose el incremento de los créditos en esta Subsección a unos diez y ocho millones de pesetas.

Por último, en el presupuesto del ministerio de Estado figura una partida de un millón de pesetas para iniciar la expansión cultural de España, mediante el establecimiento de Delegaciones y Centros de estudio enseñanza en el extranjero preferentemente en los países hispano americanos, en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 50 de la Constitución; y en el presupuesto de Hacienda se ha incluido la anualidad acordada por las Cortes en concepto de subvención por capitalidad al Ayuntamiento de Madrid, que asciende a ocho millones de pesetas.

El presupuesto de ingresos ha sido calculado sobre la base de la marcha de la recaudación, sin que se haya introducido modificación alguna en las bases de tributación figurando como única novedad la inclusión en el estado de ingresos de la Contribución sobre la renta que se establece por el proyecto leído asimismo en las Cortes esta tarde por el ministro de Hacienda.

Las características principales de la nueva contribución son las de partir de la base de rentas superiores a 100.000 pesetas, y establece la imposición con arreglo a una escala de tipos moderados, que comienzan en el 1 por 100 y llegan al 7'70 por 100 para las rentas superiores a un millón de pesetas. El amplio margen de excepción y la suavidad

de los tipos de gravamen obedecen, por una parte, a que hay que contar con la carencia de un mecanismo administrativo suficientemente preparado para implantar la contribución general sobre la renta en toda su amplitud, lo cual ha ocurrido también en otros países en circunstancias análogas y por otra parte a la nueva imposición se superpone a las actuales contribuciones directas.

Existe un desnivel entre los gastos y los ingresos normales previstos para 1933 de 570.891.274'81 en que exceden los primeros a los segundos, y al cual se atiende mediante el producto de negociación del empréstito de Cultura, por 25 millones de pesetas y de Deuda del Tesoro, cuya emisión se autoriza en el articulado de la ley, por 550 millones de pesetas estando incluso en el presupuesto de gastos el crédito que se calcula necesario para el servicio e intereses de dichas Deudas así como el suficiente para el reembolso de pagarés de Ultramar en parte igual a lo recaudado en el año actual por impuesto sobre la circulación fiduciaria en descubierto.

### Nota comercial

#### MERCADO DE SÖLLER

Limones de la nueva cosecha, a 15 pesetas la carga.

Naranjas, a 15 ptas. la id.

Mandarinas, a 30 ptas. la id.

Manzanas extras, a 12 y 15 ptas. la id

Peras Frigo, a 80 ptas. los 100 kgs.

Algarobas nueva recolecta, 6'50 ptas. el quintal.

Olivas, a 50 y 60 céntimos el almudo, y 15 ptas. la cuartera.

Aceite extra, a 160 ptas la somada de 96 litros.

Aceite corriente, a 140 ptas la somada.

#### LAS ACEITUNAS

De "La Voz de Sóller":

"La cosecha de aceitunas ha resultado este año de inmejorables condiciones.

Las aceitunas son muy sanas, como desde hace mucho tiempo no se habían visto en esta época, por no haber tenido que sufrir este año los ataques del "Dacus Olea" (mosca del olivo).

Hubo, hace un mes y medio o dos, una pequeña invasión de "corp de capon" que no hizo estragos por lo que, se puede decir, no perjudicó la cosecha en este término municipal, aunque, según se nos dice, hubo puntos en la isla, que causó daños de consideración.

Se está elaborando aceite ya, en la

parte de Artá, pero debido al buen estado de la aceituna en nuestra región, no es fácil que las almazaras de nuestro valle empiecen antes del próximo mes de noviembre.

Es de esperar, dada lo sana que está la aceituna este año, que se elaborará un aceite superior y de muy poca graduación este año.

Sería de desear que los precios de dicho caldo fuesen remuneradores para que no resultara por el agricultor, la cosecha pendiente, esperanzas frustradas".

### Ayuntamiento de Palma

A tenor de lo prevenido en el artículo segundo del Real Decreto de 2 de Julio de 1924 y de conformidad con lo acordado por el Ayuntamiento, se hace público, a los efectos procedentes, que a la hora doce de la mañana del día 19 del corriente mes, arregladamente a las condiciones aprobadas, obrantes en el expediente instruido al efecto, dicha Corporación enajenará en pública subasta, una manzana de terreno procedente del Hornabeque, lindante con las calles de Dámaso Calvet, Bernardo Amer, paseo de Miguel Santos Oliver y calle n.º 33.

Para poder tomar parte en dicha subasta, cuyo tipo en alza es de setenta y nueve mil ciento trece pesetas, sesenta céntimos (79.113'69), cada licitador tendrá que constituir, en la forma prevenida, un depósito provisional de tres mil novecientas cincuenta y cinco pesetas, sesenta y ocho céntimos (3.955'68 ptas).

Las proposiciones para optar a dicha subasta, las que se ajustarán al modelo aprobado, deberán extenderse en papel de la clase 6.º o reintegrados debidamente, pudiéndose presentar aquéllas hasta las doce del día anterior al en que tendrá lugar dicha subasta, sin que puedan ser retiradas, acompañándose por separado el resguardo que acredite la constitución del depósito provisional prevenido y la cédula personal del proponente.

Palma, 15 de Octubre de 1932. — El Alcalde, Bernardo Jofre Roca. — El Secretario, Antonio Rosselló Cazador.

### RECORDATORIOS

#### DEFUNCION

Serie "Arte Antiguo,"

Exclusiva para Mallorca

Imprenta "LA ESPERANZA"

### Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

Servicio diario de excursiones a los más bellos parajes de la isla

PRECIO INCLUIDO TREN Y AUTOMOVIL

Al Santuario de Lluch

En primera clase (ida y vuelta) pesetas 11'15.

En segunda clase (ida y vuelta) 8'85

A las Cuevas de Manacor:

En primera clase (id. id.) 10'05.

En segunda (id. id.) 8'30

(Los días de concierto (lunes y miércoles) el billete en segunda clase cuesta solamente 7'60)

A las Cuevas de Artá:

(Todos los días menos los sábados)

En primera clase (ida y vuelta) 14'65.

En segunda (idem. idem.) 12'85.

(Los sábados).

En primera clase (ida y vuelta) 10'20.

En segunda (idem. idem.) 8'45.

A Cala Rajada:

En primera clase (ida y vuelta) 17'65

En segunda (idem idem) 14'90

A Alcudia, por La Puebla:

En primera clase (billete sencillo) 6'75

En segunda (idem idem) 4'95

A Pollensa por Inca:

En primera clase (ida y vuelta) 8'75

En segunda (idem idem) 6'15

A San Salvador (Felanitx)

En primera clase (ida y vuelta) 10'20

En segunda (idem idem) 6'75

### Talonarios de facturas según la Ley del Timbre

Modelo americano. — Los más prácticos y económicos.

Talonarios de facturas para artículos de lujo.

Imprenta LA ESPERANZA,

Llojetta, 11.

EL SOCIALISMO

Breve exposición y crítica de sus doctrinas económicas y morales.

por FEDERICO GROTE

Segunda edición.

Interesante folleto de 93 páginas.

DOS pesetas

De venta: Imprenta "La Esperanza".

BIBLIOTECA DE CORREO DE MALLORCA 48

### Duquesa Inés

NOVELA ORIGINAL

por

Rafael Pérez Pérez

—¿Y qué es lo que cuentan?

—Que la sombra de la princesa sube al panteón a depositar flores sobre la tumba del niño muerto y vuela desde el cauce del riachuelo, invirtiendo la trayectoria trágica que recorrió el hijo hasta llegar a la ventana del cuarto de usted. Allí se detiene y entra en la cámara. La gente dice que a buscar la cuna donde ella cree que dormita el otro niño, el duque Fernando.

—¿Qué disparates!

—Disparates son, indudablemente. Cuentos buenos para entretener las veladas invernales cabe la fogata del llar; pero no intente usted convencer ni a los aldeanos, ni a la servidumbre del castillo de que son absurdos o mentiras las tales narraciones. Ahí tiene usted a doña Isabel, el ama de llaves, y a Juan, el conserje, que juran y perjuran haber visto a la princesa en dos ocasiones solemnemente tan viva y claramente como estamos viéndonos usted y yo en estos momentos. Es cosa que me enciende la sangre. Crea usted que me sublevaré

—¿Y dice usted que en dos ocasiones...? — insisto curiosa.

—Sí, señora. El ama de llaves insiste en que tropezó con la sombra de la princesa, que salía de esta misma galería de retratos. Espantada, dió un grito, y el fantasma se desvaneció, pero como huella de su paso quedaron unas flores silvestres formando primorosa guirnalda en torno al retrato de...

—¿Del duque Fernando?

—No, no señora, y eso es lo más extraño; que el retrato que adornó la sombra de Giovanna no fué el de ninguna de sus hijas, ni el de su esposo, sino... adivine usted cuál.

—¿qué sé yo!

—El de su marido de usted. ¿Concibe usted tal desacuerdo?

—Es posible que la engañase el parecido — intento decir mientras río con ironía; pero estoy temblando y tengo realmente un miedo inexplicable.

—Yo no creo en patrañas; ni como sacerdote, ni como hombre culto podría autorizarlas. Pero, en efecto; las flores las descolgué con mi propia mano del retrato de su marido de usted, y por más pesquisas que hicimos no logramos saber qué persona viviente las colocó allí.

—Es curioso.

—El otro que asegura haber visto a la princesa es el conserje, y precisamente en circunstancias bien tristes. La noche que habían sido depositados en el panteón los restos de Luis.

—¿Qué dice usted? — exclamé casi aterrada.

—Juan, desvelado por la impresión y encargado de vigilar atentamente los alrededores del panteón, donde dos religiosos franciscanos velaban el cadáver hasta el siguiente día, que se celebró el entierro, oyó amargos lamentos en el cauce del barranco, debajo de las ojivas del recinto. Se asomó desde una almena y vió una sombra blanca, confusa, que de bruces sobre el pie del muro sollozaba con voz desgarrante: "¡Hijo mío! ¡Hijo de mi alma!"... Claro que todo esto, como hemos convenido, son patrañas, ficciones de la imaginación impresionable y novelera de estas pobres gentes... Yo la supongo a usted bastante instruida en las doctrinas de la Iglesia y conocedora por lo tanto del dogma católico en lo tocante al destino de las almas que salen de este mundo. No puedo pensar de ningún modo que preste usted credulidad a estos relatos. De no ser así, no me perdonara jamás el haberle dado este mal momento.

Sin contestar, hemos seguido visitando el castillo, pero ya no sé a ciencia cierta lo que he visto. De todas las explicaciones de don Blas sólo recuerdo la historia de la princesa Giovanna, y esta noche, en la soledad de mi cámara, que fué la suya, el terror me invadía cada vez que un ruido extraño llegaba a mis oídos. Una de tantas veces, bajo el ventanal, he creído escuchar un lamento lúgubre. He descornado viva-

mente el cortinaje damasquino, he abierto la vidriera... Una luna magnífica bañaba el panorama nocturno sumido en silenciosa quietud y permitiendo a su plateada claridad adivinar todos los detalles. He asomado el cuerpo sobre el abismo, temblando al acordarme de la escena dolorosa y he visto solamente allá en lo hondo, cabe la argentada superficie de los remansos, al guarda del castillo, con su carabina al hombro, que encendía pausadamente su cigarro. El lamento no era otra cosa que el aullido de un hermoso mastín que le acompaña. Yo misma he reído para mis adentros...

¿Quién cree en fantasmas en una noche como ésta, clara y amable, sin celos y sin repliegues, ni amenazas en la obscuridad? Es de idiotas creer semejantes bobadas. Los tiempos en que se aparecían las almas en pena ya están en desuso... He cerrado el ventanal y he dormido tranquilamente.

Monroy, 13 de marzo.

Esta mañana he escrito a tía Sinda, a los condes de Sorans y a la marquesa de Fontalella. La carta de tía Sinda, sobre todo, es kilométrica; le cuento hasta la leyenda de la princesa Giovanna, que de cierto sé que va a interesarle mucho.

Ayer escribí a Malverde, haciéndole partícipe de todas mis impresiones, y a Jorge de Monroy, dándole cuenta de mi instalación en su casa solariega.

Esta mañana lucía otra vez un sol

espléndido. Los almendros y los frutales cargados de flor, dar una sensación de primavera que trae al cerebro pensamientos un poco locos. Cantan millares de pájaros y zumban regimientos de insectos y murmuran el torrente y el Serpis su estrofa de cristal... Aun, aun pasaremos frío, me dicen todos. De buena gana echaría a correr cerro abajo con el sol amigo e iría a buscar los remansos del río donde hay frondas espesas y crían los jilgueros y los ruiseñores; o me internaría en el bosque de color de rosa de tantos miles de almendros en flor, y hundiría los pies en el fonte tapiz de musgo y de joyo que adorna las acequias, descansando después en las casitas labradoras, donde la vida tiene idílica fisonomía...

¿No sería eso mejor para mi juventud, henchida de fortaleza, que hacer esta vida sedentaria que llevo? Desde mi cuarto a la capilla; de la capilla al cuarto de los Leones; de allí al comedor, del comedor al jardín, a dar unos mesurados paseos; del jardín otra vez al cuarto de los Leones; de allí al comedor, del comedor al cuarto de los Leones, y al fin, del cuarto de los Leones a la cama.

Tales o parecidas consideraciones me hacia sentada enfrente de mi suegra en el mirador de la torre del Homenaje, mientras con ojos deslumbrados y envidiosos miraba aquel campo tan fértil y aquel sol tan hermoso. ¿Habrá leído con acierto de adivino en mis pensamientos

con acierto de adivino en mis pensamientos



### Para los damnificados de Manacor

	Pesetas
Suma anterior del día 14 de Octubre	9,914'25
Día 15:	
Don Feljo Morey Rebassa	10'00
Don Miguel Juliá, Agencia de Transportes	25'00
D. Francisco Manrique de Lara, Ingeniero Jefe de Obras Públicas	25'00
D. Miguel Forteza, Ingeniero de Caminos	25'00
D. Francisco Serrano, id. id.	25'00
D. Eusebio Pascual, id. id.	25'00
Don Antonio Pizá, Inspector Contadores de Gas y Electricidad	5'00
Don Juan Pomar Pomar	5'00
Don Santiago Bonnín	25'00
Don Juan Barceño Paniza	10'00
"Tarragona Industrial, S. A." de Tarragona	100'00
Ayuntamiento de Lluchmayor	250'00
Suma el día 14 Octubre	8,444'25
Suma anterior del día 15 de Octubre	8,444'25
Día 16:	
Maestras y niñas de la Escuela Nacional de Coll d'En Rebasa	8'50
Compañía de los Ferrocarriles de Soller	100'00
Don Jerónimo Estades, Director del ídem	25'00
Escuela Nacional de niños de Calviá	50'00
Día 17:	
Dr. Francisco Valdés Guzmán	50'00
D. Francisco Miret Carbonell	25'00
Producto líquido de la función celebrada el día 11 del corriente en el Salón Mallorca	675'50
Compañía Trasmediterránea	250'00
Suma el día 17 octubre	9,627'75
Salón Mallorca	
Resultado de la función celebrada el día 11 de Octubre a beneficio de los damnificados de Manacor:	
Despachado en taquilla:	
154 Butacas a 2'50	385'50
5 Preferencias a 1'50	7'50
9 Entradas a 1'00	9'00
Donativos recibidos	273'50
Recaudación total	675'50
Todos los gastos a cargo de la Empresa.	
El personal ha renunciado a sus honorarios a beneficio de los damnificados. Los que tomaron parte en la función hicieron desinteresadamente, por lo tanto los gastos son 00'00. Producto líquido: 675'50 pesetas.	

### Boletín religioso

—MIÉRCOLES—

San Pedro de Alcántara, fundador y san Aquilino, obispo CUARENTA HORAS

Concluyen en Santa Catalina de Sena en honra de Nuestra Señora del Rosario. A las seis y media, exposición y Misa y a continuación Misas rezadas. Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, conclusión del Triduo con sermón por el Rdo. señor don Valentín Herrero, Vicario de la Parroquia de la Trinidad, Tedeum y reserva de Su Divina Majestad.

#### VISITA

A Nuestra Señora de la Paz en la parroquia de San...

### Montepío de la Agrupación de Labajadores

El domingo 16 del corriente, a las 7 de la tarde, se celebró la Junta general ordinaria de esta entidad, habiendo tomado los siguientes acuerdos:

Primero — Ampliar el plazo de entrada al Montepío, para todos los casos actuales de Unión de Derechos, mayores

de 40 años, sin exceder de 65, que hasta el 31 del corriente lo soliciten.

Sgundo. — Se nombró médico inspector del Montepío a don Gaspar Reynés.

Tercero. — Se nombraron los nuevos miembros de la Junta de Gobierno:

Don Guillermo Torres Matheu, Vice Presidente.

Don Antonio Bernat Salom, Vice Secretario Tesorero.

Cuarto. — Se concedió un voto de gracias a la Junta de Gobierno por la labor realizada.

### Almacenes CASA ROCA

Lonjeta 53

Artículos para colegiales y normalistas.

### Primer Congreso de Arquitectos Municipales de España

La Comisión Permanente del "Cuerpo de Arquitectos Municipales de España" percatada de la importancia de los momentos actuales y conciente de su deber, ha acordado la celebración, en Madrid, del I Congreso de Arquitectos Municipales, el cual se reunirá a principios del próximo año, siendo su principal objeto tratar de la nueva estructuración de los Ayuntamientos especialmente en todo aquello que afecta a la técnica y al desarrollo arquitectónico y urbanístico de las poblaciones. Las oficinas organizadoras del Congreso quedan instaladas en Barcelona calle de las Cortes Catalanas, n.º 563, actual domicilio del "Cuerpo de Arquitectos Municipales de España".

### VIDA DEPORTIVA

#### PARTIDOS DE "TORNEO"

He aquí el resultado de los partidos que se jugaron el domingo último:

En Lloseta: Lloseta, 2; Arenas, 0.

En Sóller: Sóller, 2; Internacional, 0

Campo Génova: Génova, 1; Miramar, 1.

En el campo España: Olímpico, 2; Arrabal, 1.

Campo Molinar: Molinar, 9; Balear, 0

Campo Mallorca: Libertad, 1; Espon-tánea, 1.

#### PARTIDO DE COPA

En el campo de La Soledad, que ayer tuvo su inauguración oficial, jugaron el Republicano y el Soledad, venciendo el último por 2 a 0.

### LA FILADORA

Abrigos, chaquetas, echarpes, renards, corbatas y pieles adorno.

### Notas de Sociedad

#### Viaticado

Por haberse agravado en su estado ha sido viaticado don Antonio Marimón, padre de nuestro amigo el Rdo. don Antonio, Vicario de la Parroquia de la Inmaculada Concepción, del arrabal de Santa Catalina.

Deseamos al enfermo pronto y total restablecimiento.

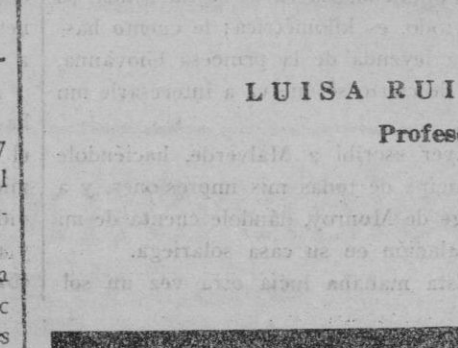
#### Mejoría

Ha experimentado ligera mejoría en la grave enfermedad que viene sufriendo el funcionario de Hacienda don Luis Ribot.

Lo celebramos, deseándole total restablecimiento.

### LUISA RUIZ DE POVEDA

Profesora de Piano



### Bodas

En el Santuario de Nuestra Señora de Lluch se celebró el matrimonial enlace del Odontólogo de Inca don Bartolomé Alcina Seguí con la señorita Petra Fluxá Figuerola, hija del que fué importante industrial don Antonio.

La ceremonia se celebró en el camarín de la Virgen, profusamente iluminado y adornado con flores, actuando como testigos por parte de la novia los industriales don José Noguera, representante de la Casa Ford y don Lorenzo Fluxá, hermano de la novia, y por parte del con traente don Gabriel Alcina Matheu, Maestro de Obras y el doctor don Jaime Estelrich, Inspector municipal de Sanjidad de Selva.

La Escolanía del Santuario, bajo la acertada batuta de su director el Padre Nicolau, interpretó durante la ceremonia escogidos motetes con su tradicional maestría.

Después del acto religioso fueron obsequiados los invitados con espléndido lunch.

Los noveles esposos salieron para Barcelona y Madrid y algunas poblaciones del Extranjero.

Deseamosle muchas felicidades.

\*\*\*

En la iglesia parroquial de Porreras contrajeron matrimonio la señorita Antonia Mora Mesquida con el joven don Gabriel Nicolau Porcel.

Bendijo la unión el Rdo. señor don Bernardino Picornell, Vicario de aquella parroquia, siendo testigos don Jaime Mora y don Joaquín Torres.

Deseamos muchas felicidades al nuevo matrimonio.

#### Enferma

Guarda cama, ligeramente enferma, la distinguida señorita doña Magdalena Ribot y Maura.

Le deseamos pronto restablecimiento.

#### De viaje

Para Barcelona salieron anoche, en el "Ciudad de Barcelona" el doctor don Luis Frontera, don Sebastián Font, don José Pérez, don Luis Pons, don Antonio de la Rosa, don Lorenzo Serrano, don Miguel de Zayas, don José Homar y don Antonio Conde.

\*\*\*

Procedentes de Menorca han regresado a Palma el abogado don Antonio Moncada y nuestro compañero en la prensa don Manuel Andreu Fontirroig.

\*\*\*

De Valencia han llegado hoy, en el "Mallorca", don Alfredo González, don Isidoro Pérez, don José Casasayas, don Juan Aiemany y don Valentín Marcé.

\*\*\*

En el "Jaime I" han llegado hoy de Barcelona, don José Marcel, don Enrique Recasens, don José Coll y señora, don Vicente Marí, don José Cañellas, don José Costa e hijo, don Gabriel Alzamora, don Miguel Falconer, don Julio Otero y señora, don Pedro Conde, don Javier Garriga, don Jaime Villalonga y señora, don Antonio Bibiloni, don José Maese, don Manuel Barber, don Gabriel Roca, don José Vilar, don Juan Salvado y señora, don Antonio Blanco y señora, don Antonio Hernández, don Rogelio Sampere, el médico don Mario Trujillo, don Miguel y don Francisco Forteza.

\*\*\*

De Ciudadela han llegado hoy, en el "Ciudadela", don Ricardo Bartrullí y señora, don Rafael Meliá y don Miguel Farré.

\*\*\*

De Barcelona ha llegado hoy el teniente de Infantería, Alumno de la Es-

cuela de Gimnasia de Toledo, don Gaspar Forteza.

#### Fallecimiento

Ha fallecido el distinguido señor Jon Cristóbal Serra Orell, alto empleado del Crédito Balear.

Por sus cualidades se granjeaba el aprecio de cuantos le trataban, habiendo sido su muerte muy sentida por sus numerosas relaciones y amistades.

R. I. P. A.

Reciban su afligida esposa, hijos, entre ellos el médico don Cristóbal, hijos políticos y demás parientes, la expresión de nuestro pésame.

### Ultimos telegramas

Madrid, 18 (9'30)

#### Temporales en la costa inglesa

NAUFRAGAN UN VAPOR ITALIA NO Y OTRO INGLES, SALVANDOSE AMBAS TRIPULACIONES

Londres. — El sábado y domingo reinó fuerte temporal en las costas inglesas, el cual dió lugar a heroicos actos de salvamento.

El buque de carga italiano "Monte Nevoso", de 5843 toneladas, encalló en la costa de Norfolk.

Sus tripulantes fueron llevados a Gorneston en el bote salvavidas "Cromer".

El salvamento fué muy difícil, durando dos días y medio. Ayer tarde, al llegar el bote, fué acogido con grandes aclamaciones de la multitud y repique de campanas.

El capitán y tres oficiales del "Monte Nevoso" no abandonaron el buque hasta que éste estuvo destrozado. Se salvaron en un bote de a bordo que luego fué remolcado hasta Lowestoft por una canoa.

Otros tres botes salvavidas y un hidroavión exploraron ayer el Canal por haberse recibido aviso de socorro de un avión. Este no fué encontrado.

De todos modos no se halla a faltar avión alguno, inglés o extranjero.

La tripulación del vapor "Braeale" de Newcastle, el cual naufragó en los arrecifes de la Isla de Wight logró llegar a dicho puerto después de navegar diez horas en un bote abierto de a bordo

#### El jefe del partido católico alemán pronuncia un discurso contra Von Papeh

MONSEÑOR KAAS COMBATE RUDAMENTE AL GABINETE

Berlín. — En un discurso pronunciado en Munster de Westphalia — donde, meses atrás, Von Papeh pronunció otro pidiendo apoyo para su Gabinete — el Dr. Kaas, sacerdote, jefe del partido católico inauguró la campaña electoral de éste atacando al canciller por su política tanto en el interior como en el exterior.

Afirmó que la persecución del Gobierno contra los partidos no está fundada en principio alguno sino que es natural consecuencia de su aislamiento. "Si combate a los partidos — dijo — es porque se ha dado cuenta de que el mismo no es más que un partido, y no muy temible".

Continuando su crítica, monseñor Kaas condenó la conducta del Gobierno con el último Reichstag diciendo que disolviendo a éste, Von Papeh quiso encontrar un medio de hacerse con una mayoría positiva cuya formación, por cierto, no hubiera sido imposible.

Respecto de las reformas constitucionales que prepara el Gobierno, el jefe católico dijo que el país no tolerará la desaparición de las libertades y avances contenidos en la Constitución republicana, como si fuera ésta un papel inútil de burocracia provinciana.

Después de criticar la actual política extranjera del Reich y deplorar creciente abuso de autoridad, que socava los derechos ciudadanos, monseñor Kaas terminó declarando la guerra al Gabinete de Von Papeh y a todas sus obras.

### Se restablece la tranquilidad en Belfast

AYER MAÑANA SE REANUDÓ EL TRABAJO

Ayer mañana se dió por terminada la huelga general declarada con motivo de la colisión entre la policía y los obreros.

Reina completa tranquilidad.

### Naufragio de una goleta IRLANDA

Londres. — El vapor inglés "Red Sea" encontró la goleta francesa "Lessor", completamente desmantelada, a 700 millas a oeste de Irlanda.

Los 47 tripulantes fueron tomados a bordo y el buque incendiado y hundido por constituir un serio peligro para la navegación.

### La denuncia de Prusia contra el Reich

ANOCHÉ TERMINÓ LA VISTA

Leipzig. — Esta noche ha terminado la vista de la denuncia presentada contra el Gobierno del Reich por haber disuelto el Gobierno prusiano en Julio último.

Se cree que el Tribunal no dictará sentencia ordenando la apertura de nuevo sumario.

### Para la restauración de la Monarquía alemana

ACTIVIDAD ENTRE LOS MONARQUICOS

Berlín. — Estos días los monárquicos dan pruebas de gran actividad y propaganda para preparar la opinión a fin de restablecer la Monarquía.

Tratan de que se nombre al Kronprinz Regente, pues la restauración de derecho no se haría hasta la muerte del Kaiser.

### El conflicto entre Bolivia y Paraguay

DERROTA DE UN REGIMIENTO BOLIVIANO

Asunción. — Las tropas paraguayas han derrotado a un regimiento boliviano en Parillar.

Han hecho prisioneros al teniente coronel señor Cárdenas y a numerosos soldados bolivianos.

### Robo por valor de medio millón de pesetas

EN UN CASA PARTICULAR, CUANDO SU DUEÑA ESTABA EN MADRID

Lorca. — Doña Luisa Fernández, al regresar de Madrid, ha comprobado que durante su ausencia le han robado de su domicilio 60.000 pesetas y muchas alhajas, calculando que el valor de todo lo robado asciende a medio millón de pesetas.

### Detención de un comandante retirado

SE LE SUPONE COMPLICADO EN LOS SUCESOS DEL PASADO

AGOSTO

Granada. — Por orden de la Dirección de Seguridad ha sido detenido el comandante de Infantería, retirado, don Juan Díaz Mirón, por suponerse complicado en los sucesos del pasado Agosto.

### Un volvo de artillería mata involuntariamente a otro por dispararse el fusil

Vitoria. — En el cuartel de la Artillería de Montaña se le disparó el fusil al cabo Teodoro Ortiz.

Murió, a consecuencia del disparo, el cabo José Alonso.

### Nuevo diario de Acción Nacionalista

SE TITULARÁ "LA TIERRA VASCA"

Bilbao. — Se están ultimando los detalles para la publicación del nuevo diario "La Tierra Vasca", órgano de Acción Nacionalista.

### Un auto se despeña por un barranco

RESULTAN HERIDOS LOS OCUPANTES

Alicante. — Enrique Roura encargó a Vicente Francés que le llevara un auto del "Garage Francés", con el cual invitó a algunos amigos a realizar una excursión.

El auto se despeñó por un barranco, cerca de Castalla.

Los ocupantes del coche resultaron heridos.